

APUNTES SOBRE URBANISMO Y ECONOMÍA EN EL SECTOR MERIDIONAL DE LA CÓRDOBA ROMANA

Excavación arqueológica de urgencia en C/ Caño Quebrado esquina Ronda de Isasa

JOSÉ ANTONIO MORENA LÓPEZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Con motivo de las presentes Jornadas que celebra la Real Academia de Córdoba para conmemorar el bimilenario del nacimiento de *Lucio Anneo Séneca* (hacia el año 4 a.C.), hemos creído oportuno aprovechar tal evento con el objeto de dar a conocer parte de los resultados obtenidos en la intervención arqueológica que realizamos en el solar n.º 3 de la C/ Caño Quebrado de nuestra ciudad, durante la primavera de 1995, algunos de los cuales corresponden al período en el que vivió el ilustre cordobés¹. En esa excavación, así como en el seguimiento del vaciado del solar realizado con posterioridad², se obtuvieron interesantes datos para el estudio de la Córdoba romana en época imperial, así como del período califal, si bien, estos últimos no los vamos a reseñar por razones obvias. Entre los primeros, que vamos a englobar en dos apartados, el urbanismo y la economía, cabe destacar la documentación de una calle, concretamente un *kardo*; de otro lado, la no aparición de la muralla S. de la ciudad en la zona intervenida del solar sugiere algunos planteamientos sobre el trazado, tan problemático, de dicho lienzo. Además, reseñamos otros hallazgos, cuya cronología se prolonga algo en el tiempo, pero que consideramos de igual interés por su relación con uno de los sectores económicos más relevantes del momento: la producción y comercio del aceite bético.

Los trabajos de excavación en el solar de referencia, que hace esquina con Ronda de Isasa, vinieron motivados por la construcción de un local para viviendas, locales y plazas de garaje en sótano por parte de la empresa promotora y propietaria del mismo TIBERIA S.A. Ante la posibilidad de que el vaciado del sótano afectase a la cota arqueológica, la Delegación Provincial de Cultura llevó

¹ MORENA, J.A. (1995): Informe preliminar. Intervención Arqueológica de Urgencia. C/ Caño Quebrado, 3 (Córdoba). Delegación Provincial de Cultura. Exp. 1323.

² LEÓN MUÑOZ, A. (1996): Informe preliminar. Seguimiento arqueológico. C/ Caño Quebrado n.º 3 (Córdoba). Delegación Provincial de Cultura. Exp. 1323.

a cabo unos sondeos, con medios mecánicos, consistentes en dos zanjas de 3x2 m. y 8x2 m. en los que se detectaron diversas estructuras murarias. Como consecuencia, se estimó necesaria la realización de una intervención arqueológica, por vía de urgencia, con el fin de documentar y valorar adecuadamente el interés arqueológico y patrimonial de los restos subyacentes en el solar.

Presentado el pertinente proyecto de excavación, y una vez obtenida la correspondiente autorización, por parte de la Dirección General de Bienes Culturales, se procedió a la excavación de cuatro cortes distribuidos por todo el solar, si bien, de los 627.50 m² de superficie que éste tenía no pudimos actuar en una franja de 4 m. de anchura, paralela a la actual Ronda de Isasa (140 m²), en base a lo estipulado en el Plan Especial de la Ribera. El proceso de excavación se basó en la documentación de las distintas unidades estratigráficas (UU.EE.), según los principios básicos establecidos por el conocido método Harris. Previamente se había retirado con medios mecánicos el nivel superficial consistente en rellenos y bolsadas con material reciente carente, por tanto, de cualquier interés. A continuación, la excavación se realizó a mano hasta la cota prevista en el proyecto de obras (unos 3m. aproximadamente), cota que por fortuna vino a coincidir con el nivel geológico estéril. Las referencias altimétricas de la excavación (cotas absolutas en m.s.n.m.) estén referidas a la cota actual del pavimento de Ronda de Isasa (97.08), obtenida del mapa parcelario de la ciudad a escala 1/1.000 (Hoja 923/1-3/10-10). En las líneas siguientes ofrecemos una síntesis del registro arqueológico obtenido en cada corte (sólo lo referente a época romana) para pasar después al análisis crítico de los restos más destacables y su relación con el urbanismo y la economía de la ciudad en época imperial.

1. SÍNTESIS DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

1.1. Corte 1

Este corte se planteó en el sector SE. del solar en el lugar más próximo posible al límite de los 4 m. de retranqueo obligado por el Plan Especial de la Ribera. El objeto era ajustarse lo máximo a la línea de fachada actual con la Ribera, donde se preveía la aparición de la antigua muralla defensiva de la ciudad. Las estructuras documentadas apoyaban directamente sobre el nivel geológico consistente en arena fina (Lám. I). Estas estructuras, situadas a similar cota, correspondían a cimentaciones realizadas a base de cantos rodados y alguna que otra piedra caliza, trabados con lima y arena, dispuestos en hiladas más o menos regulares como pudo verse en los muros de las UU.EE. 18 y 22.

Otra cimentación, que probablemente formó parte de la misma estancia junto con las anteriores es la U.E. 22, estaba construida sólo con piedras calizas sin escuadrar trabadas con lima y arena. Es posible que sobre éstas cimentaciones se alzaran muros de sillares como los que constituían la U.E. 16 colocados directamente sobre la U.E. 22. Este muro se fabricó con grandes sillares de caliza, bien escuadrados y asentados en seco, conservándose junto al vértice SE. del corte hasta tres hiladas en altura, con sillares de 0.82x0.30x0.69 m. (Lám. II). Resulta

interesante destacar la presencia de un rebaje central a modo de canal en los sillares de la segunda hilada de 20 cm de ancho y 8 cm de alto, cuya funcionalidad desconocemos. No se documentó ningún pavimento asociado a la posible estancia delimitada por estos muros y cimentaciones.

En base al material cerámico recogido en la U.E. 17, estas estructuras podrían fecharse en época augustea. Señalar como dato curioso el hallazgo en la U.E. 20 de un fragmento de cerámica modelado a mano. Se trata de un borde de cazuela de carena alta de superficies bruñidas, cuya tipología es bien conocida, pudiendo fecharse en un momento avanzado del Bronce Final, hacia el s. IX a.C. En cualquier caso, su presencia debe ser casual no indicando, necesariamente, que el lugar estuviese habitado en esa época.

Probablemente, desde el primer momento de ocupación, el lugar parece destinarse a algún tipo de actividad relacionada con la industria aceitera si nos atenemos a la presencia de diversas ánforas, cuya tipología se relaciona incuestionablemente con el comercio de este producto. Dicha actividad oleícola debió prolongarse al menos hasta el s. III d.C. como atestigua algún fragmento de ánfora Dressel 23 (como el hallado en el Corte 3). En ese largo período de tiempo se debieron producir algunos cambios que afectaron a la distribución espacial, de hecho algunos sillares del muro U.E. 16 habían sido rotos para colocar varias ánforas (Lám. II). Otro de estos grandes contenedores de aceite se había situado justo encima de la cimentación U.E. 20. (todas las ánforas estaban en posición vertical y partidas o seccionadas por la mitad faltándoles la parte superior).

1.2. Corte 2

Tampoco en este corte se detectaron estructuras de época republicana. Los restos constructivos más antiguos documentados correspondían a parte de un pavimento realizado en *opus signinum* con un espesor de unos 10 cm. Este pavimento, que buza claramente de N-S., presentaba una potente cimentación formada por cuatro hiladas de cantos rodados y algunas piedras calizas trabadas con lima y arena, asentada directamente la hilada inferior sobre el nivel geológico estéril. Aunque la superficie del pavimento excavada era muy pequeña, sabemos que ésta era mayor y se encontraba sobre el nivel de cantos. No se excavó ningún muro de cerramiento de este suelo, pero en el extremo W. se apreciaba el arranque de la típica media caña que suele acompañar a estos pavimentos de *opus signinum* de clara funcionalidad hidráulica.

Asociados a este suelo, aunque alterados por fases constructivas posteriores, se hallaron un gran sillar de caliza y un fuste de mármol blanco con vetas verdes (Lám. III). El sillar quedaba embutido en el perfil E. bajo el muro U.E. 10 de modo que su longitud total no pudo determinarse; lo visible era de 0.80x0.50x0.45 m. El otro elemento correspondía a un fuste de columna reaprovechado, habiéndose efectuado en su parte superior una mortaja en forma de cola de milano mientras que el extremo inferior se había preparado mediante piqueteado similar al que se observa en la mortaja (Lám. IV). Sus dimensiones son: 0.98 m. de longitud y 0.22 m. de diámetro; por su parte, el rebaje del fuste tiene una altura de

18 cm. y una profundidad de 15 cm., la anchura de la parte superior es de 13 cm. y de la inferior de 9 cm. Se localizó otro fragmento de fuste columna, de similares dimensiones pero de mármol blanco con vetas rojas con idéntico piqueteado en ambos extremos, que fue recuperado posteriormente durante el seguimiento del vaciado del solar.

Determinar la funcionalidad de la estancia a la que correspondía este suelo, así como la de los fustes, resulta casi imposible debido a los pocos datos de que disponemos, pero pueden aventurarse algunas ideas, que después veremos, relacionándolos con otros restos exhumados en los cortes restantes, concretamente, con el material anforario.

1.3. Corte 3

Se recogió en este corte mayor cantidad de cerámica de barniz negro campaniense y también cerámica pintada de tradición ibérica, pero junto con materiales cerámicos de época imperial, no habiéndose documentado estructura alguna de época republicana. Las primeras estructuras exhumadas correspondían a dos muros de técnica edilicia diferente, uno a base de cantos rodados trabados con lima y arena (U.E. 23) y otro, de mayores proporciones, (U.U. 21), en que destacaba la presencia de una gran losa de piedra de mina correspondiente a una quicialera de puerta que fue reaprovechada al construir dicho muro (Lám. VIII). Junto a estos muros se localizó *in situ* un ánfora olearia tipo Dressel 23 (Lám. VII), a juzgar por la forma del labio (Fig. 8).

Sin duda, lo más interesante que proporcionó este corte fue la documentación de una calle romana, concretamente un *kardo*, con dirección NW-SE. El pavimento (U.E. 22), del que apenas se conservaban unas cuantas losas, estaba formado por grandes losas de pudinga acuñadas con ripios y otras piedras de similar dureza, con un grosor de unos 30 cm. (Lám. V; Fig. 5). Bajo él se excavó un paquete de unos 0.70 m. (UU.EE. 27-28) con abundante material cerámico: barniz negro campaniense, algunos fragmentos de ánforas -itálicas, Dressel 7/11, 20 (Fig. 10), paredes finas, tapaderas de ánforas, barniz rojo julio-claudio, distintos tipos de terra sigillata itálica y gálica, etc. A continuación se halló, como era de esperar, la correspondiente cloaca (U.E. 29), con cubierta adintelada a base de losas de caliza de grandes dimensiones, con una longitud de 1.50 m., una anchura entre 0.80-1 m. y un grosor de 0.25 m. La caja de la cloaca era de grandes dimensiones (Lám. VI; Fig. 4) como es lógico pensar teniendo en cuenta que nos encontramos en el tramo final de la calle, muy próximo ya al río, donde el caudal de agua, tanto residuales como de lluvia, debía ser bastante elevado; su sección era ligeramente rectangular, algo más alta que ancha, (Fig. 5), siendo el ancho máximo de la caja de 0.50 m. y su luz de 0.80 m.

En base al material cerámico, la cronología de esta calle y del resto de las estructuras pudo fijarse en época augustea. Tanto el pavimento de la calle como la cloaca aparecieron perforados al N. y al S. claramente apreciable en el vértice NW. del corte debido a un pozo relleno, con abundante escombros de cronología medieval, de lo que se desprende que en esa época la vía había perdido su funcionalidad.

1.4. Corte 4

El nivel de ocupación más antiguo lo definía la U.E. 14 que pudo fecharse a mediados del s. I d.C. por la presencia de *terra sigillata* itálica y gálica, así como de *sigillata* marmorata. También se hallaron en esta unidad fragmentos de ánforas olearias, tapaderas de esas ánforas (Fig. 11, n.º 1 y 3; Lám. X), cerámica de paredes finas y restos de estuco pintado en rojo. Las estructuras documentadas correspondían a una cimentación, excavada directamente sobre el nivel geológico, orientada de N-S, (U.E. 15) y realizada con pequeñas piedras irregulares dispuestas en cuatro hiladas irregulares, trabadas con arena, así como un posible pavimento de cantos rodados (Lám. IX), asociado a dicha cimentación (U.E. 13). El material cerámico recogido en la U.E. 3 que cubría ambas construcciones confirma su uso durante el s. II d.C., sobre todo, por diferentes fragmentos de *terra sigillata* hispánica y varias formas de cerámica africana de cocina (Fig. 12); también se hallaron sobre el pavimento dos piezas completas de cerámica común (Fig. 11).

1. EL URBANISMO MERIDIONAL DE LA CÓRDOBA AUGUSTEA

En base a lo expuesto, se confirmaría la tesis últimamente aceptada por diversos investigadores de que la Córdoba fundada por M. Claudio Marcelo en el año 169, o bien en el 152 a.C., sólo abarcó la parte llana y alta de la ciudad, constituyendo un auténtico *propugnaculum* o asentamiento fortificado cuyo muro S. (del que no se conserva resto alguno seguro) quedaría en el reborde de la primera terraza fluvial cuaternaria del Guadalquivir y que tras la destrucción sufrida en el año 45 a.C. con motivo de las Guerras Civiles, la ciudad se amplía por el S. hasta llegar al borde del río, junto al cual se levantaría el nuevo lienzo S. de la muralla defensiva³. En efecto, de la dispersión de la cerámica de barniz negro o campaniense hallada en las numerosas excavaciones practicadas en el solar cordobés y, sobre todo, de las estructuras de cronología republicana exhumadas, se desprende una realidad manifiesta cual es su presencia en la parte alta y llana de la ciudad y su ausencia, o en ocasiones, presencia meramente testimonial, en el sector en declive hacia el río⁴. Este hecho hemos tenido ocasión de comprobarlo personalmente con motivo de la excavación del solar que nos ocupa, en el que insistimos no existe evidencia que pruebe la urbanización de este sector próximo al río en el s. II a.C., y a través de otra intervención efectuada en el n.º 3 de la C/ Saravia, justo en el reborde de la terraza cuaternaria (intramuros por tanto de la Córdoba

³ STYLOW, A. (1990): "Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana". *Stadtbild und Ideologie. Die monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit* (Madrid 1.987). Munich, pág. 266. VENTURA, A.; BERMUDEZ, J.M.; LEÓN, P.; LÓPEZ, I.; MÁRQUEZ, C. y VENTURA, J.J. (1996): "Análisis arqueológica de la Córdoba romana: Resultados e hipótesis de la investigación". *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*. (Coloquio Internacional. Córdoba, 1993). Córdoba, págs. 89-94.

⁴ VENTURA, A. *et alii.*, *op. cit.* (nota 3), págs.89-90, fig. 7.

fundacional), donde pudimos excavar los niveles republicanos del s. II a.C. con unas estructuras, de carácter doméstico, de especial relevancia y abundante material cerámico de procedencia itálica junto con las típicas vasijas pintadas de tradición indígena⁵.

Sabemos, gracias al *Bellum Hispaniense*, que *Corduba* se decantó por el bando pompeyano, que inicialmente resistió el envite de los soldados cesarianos, pero que poco después, tras la batalla de *Munda*, César se encaminó de nuevo a ella, la tomó al asalto y la destruyó sin piedad. La debacle debió ser tal que la ciudad quedó reducida a cenizas y escombros y su población seriamente diezmada ya que perecieron 22.000 cordobeses⁶. Pero, inmediatamente, y al hilo de diversos acontecimientos, la ciudad experimentó un inusitado proceso de revitalización en dos frentes simultáneos, por una parte de reconstrucción del viejo solar fundacional y, por otra, de expansión hasta alcanzar la orilla derecha del río, proceso que tuvo lugar básicamente durante el principado del emperador Augusto, como ya apuntó hace varias décadas Samuel de los Santos⁷ y que suponemos se prolongaría durante varias décadas. *Corduba* alcanza el rango de *colonia civium romanorum* y recibe un nombre prestigioso *Colonia Patricia*⁸ que aparece, por primera vez, en una serie monetaria acuñada por la propia ciudad⁹. Además, la ciudad, que anteriormente había sido *caput provinciae*, como relata el *Bellum Hispaniense*, continúa manteniendo un papel importantísimo al ser capital de la *provincia Hispania Ulterior Baetica*, así como del *conventus cordubensis*. La vetusta *Corduba* republicana de piedra caliza se transforma y convierte en la *Colonia Patricia* marmórea. La filiación augústea del proyecto supone un proceso de cambio de apariencia que se concentra bajo los principados de Augusto y Claudio como lo denuncian los tipos arquitectónicos y los paradigmas escultóricos utilizados¹⁰.

El hecho crucial que explicaría de manera satisfactoria la ampliación de la vieja *Corduba* hasta el río sería el notable crecimiento de población como consecuencia directa de la *deductio* de veteranos de las Guerras Civiles y Cántabras para fomentar la explotación agraria del territorio¹¹, hipótesis basada en los moti-

⁵ LÓPEZ, I.M.^a y MORENA, J.A. (1996): "Resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar n.º 3 de la C/ Saravia (Córdoba)". *Antiquitas*, 7, págs. 93-114.

⁶ B.H., 34.

⁷ SANTOS GENER, S. de los (1955a): *Historia de Córdoba*. Inédita, págs. 199-200.

⁸ Sobre estos aspectos Cfr. STYLOW, A., *op. cit.* (nota 3), pág. 263. Id. (1996): "De Córdoba a Colonia Patricia. La fundación de la Córdoba romana". *Colonia Patricia Córdoba. Una reflexión arqueológica*. (Coloquio Internacional. Córdoba, 1993). Córdoba, págs. 79-80. KNAPP, R.C. (1983): *Roman Córdoba*. Berkeley-Los Ángeles-Londres, pág. 29. RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (1988): *Historia de Córdoba, I. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*. Córdoba, págs. 214 y 295.

⁹ CHAVES, F. (1977): *La Córdoba hispano-romana y sus monedas*. Sevilla, pág. 102.

¹⁰ LEÓN ALONSO, P. (1996): "Hacia una nueva visión de la Córdoba romana". *Colonia Patricia Córdoba. Una reflexión arqueológica*. (Coloquio Internacional. Córdoba, 1993). Córdoba, pág. 22.

¹¹ VENTURA, A. (1996): *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana, II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*. Córdoba, pág. 142. Esta *deductio* fue efectuada por el propio *Princeps*, seguramente, en el año 15 a.C. STYLOW, A., *op. cit.* (nota 8), pág. 80. KNAPP, R.C., *op. cit.* (nota 8), pág. 11. RODRÍGUEZ NEILA, J.F., *op. cit.* (nota 8), págs. 214 y 295.

vos legionarios que vemos en el reverso de las monedas de *Colonia Patricia*¹². De las 42 Ha. iniciales se pasó a las 78 Ha. que llegó a tener la nueva urbe. Pues bien, en esas 36 nuevas hectáreas, se trazó, *ex novo*, una amplia red de calles, con sus correspondientes cloacas, perpendiculares entre sí, delimitando manzanas o *insulae*¹³, constituyendo la innovación más llamativa la solución dada al problema representado por la anexión de la parte baja, que consistió en aplicar la fórmula de la organización del espacio en terrazas¹⁴. Los *cardines* que en la parte alta de la ciudad tenían una orientación N-S., paralela a las murallas, adoptan ahora un trazado NO-SE. Testimonios de esa ampliación serían el *kardo* hallado en el solar de la C/ Caño Quebrado y, seguramente también, el localizado en el sector SE. del recinto, en un solar de la C/ Amparo n.º 5 y 7 recayente a Ronda de Isasa, en una excavación dirigida por Dña. Laura Aparicio¹⁵, así como el que vio Félix Hernández bajo la Mezquita.

La ubicación y orientación del *kardo* detectado en el n.º 3 de la C/ Caño Quebrado coincide con la propuesta recientemente emitida para el trazado final del *kardo maximus* (K.M.) que, según todos los indicios, se encuentra bajo la Mezquita, aunque hay dos hipótesis. Además, como puede apreciarse en el plano representado en la figura 3, todas las estructuras romanas localizadas en la excavación del solar mantienen una trama ortogonal siguiendo el eje de la calle romana. En un primer momento se pensaba que la vía principal que recorría la ciudad en dirección N-S., es decir, el K.M., adoptaría en la zona meridional de la ciudad, una orientación paralela a las murallas E. y O., como de hecho sucede en el sector septentrional¹⁶, pero esa posibilidad ha sido rebatida al pasar la calle junto a la fuente del olivo en el Patio de los Naranjos de la Mezquita, justo donde Félix Hernández excavó, al parecer, restos de una *domus romana* con pavimentos musivos. Por ello se propone que la traza final del K.M. no corre paralela a las murallas, estando fosilizada en la nave central de la Mezquita primitiva, en base a los datos que aporta una leyenda andalusí recogida por *Al-Maqqari* en su *Nafh al-Tib*. La Mezquita construida por Abd al-Rahman I se levantó entre dos calles cardinales, la C/Torrijos al O. y la prolongación de la C/ Céspedes al E., parte de cuyo pavimento exhumó Félix Hernández en la Mezquita¹⁷.

¹² La hipótesis se basa, únicamente, en la presencia de un águila legionaria entre dos *signa* en los dupondios de la mencionada serie monetaria. KNNAP, R.C., *op. cit.* (nota 8), pág. 29.

¹³ VENTURA, A., *op. cit.* (nota 11), pág. 142. CARRILLO, et alii. (1995): "Arqueología de Córdoba. La Colonia Patricia altoimperial". *Revista de Arqueología*, 172, pág. 36.

¹⁴ LEÓN ALONSO, P., *op. cit.* (nota 10), pág. 23. Esta solución que ya había sido intuida previamente por Stylow al hablar de potentes substrucciones en el foro provincial se confirmaron en la excavación de la Casa Carbonell. Cfr. LEÓN, P.; VENTURA, A.; MARZQUEZ, C.; BERMUDEZ, J.M. y VENTURA, J.J. (1993): "Informe sucinto de los resultados de la excavación arqueológica sistemática en el solar de la Casa Carbonell (Córdoba), 1991. Proyecto: Análisis arqueológico de la Córdoba romana". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991. Actividades Sistemáticas, II*. Sevilla, págs. 158-171.

¹⁵ APARICIO, L. (1993): *Informe de Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Amparo 5 y 7. Córdoba*. Delegación Provincial de Cultura. Exp. 1620.

¹⁶ MARCOS, A y VICENT, A.M.^a (1985): "Investigación, técnicas, y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas (Zaragoza, 1983)*. Madrid, pág. 247, fig. 1.

¹⁷ VENTURA, A. et alii., *op. cit.* (nota 3), págs. 107-109.

Sin embargo, un estudio reciente no apuesta por esta teoría pues en un sector de la nave central de la antigua Mezquita también se conservan mosaicos, con lo que no sería viable hacer pasar el ahí K.M. si aplicamos los mismos argumentos anteriormente expuestos. Se propone, por el contrario, que el K.M. corresponde, en realidad, a la calle documentada parcialmente por Félix Hernández, bajo la ampliación de al-Mansur¹⁸. Hemos tenido ocasión de comprobar *in situ* los restos y, desde luego, en ese sector, discurre una gran cloaca romana paralela y adosada al andén y muro exterior de la Mezquita de Abd-al-Rahman I, así como grandes losas pertenecientes al pavimento de la calle. Esta vía correspondería, efectivamente, a la prolongación de la C/ Céspedes hacia el N. mientras que al S. estaría fosilizada en la Plaza del Canónigo Torres Molina. Nosotros nos decantamos por esta posibilidad, pues la vía viene a entestar con el muro S. curiosamente justo hacia la mitad del lienzo, en un punto donde además se produce un ligero quiebro, perceptible en el actual plano parcelario de la ciudad (Fig. 2). Pero esta hipótesis deberá comprobarse con nuevos descubrimientos.

Lo cierto es que la calle romana de Caño Quebrado se documentó a la distancia que cabría esperar según las dimensiones de las *insulae* detectadas en el entorno de la Mezquita. En el plano de la figura 2 hemos señalado los tramos finales de los *cardines* seguros, es decir, el de Caño Quebrado y el detectado por Félix Hernández bajo la última ampliación de la Mezquita, indicados mediante dos flechas (1 y 2 respectivamente). Al mismo tiempo, hemos incluido el resto de calles paralelas que cabe suponer en base al tamaño de las *insulae* y al ancho de las calles. Respecto de las primeras se han dado unas cifras de 35x70 m. (2 *actus*) y, en cuanto, a las calles, el K.M. detectado en el solar n.º 6 de la C/ Blanco Belmonte¹⁹ podría tener un ancho total de línea a línea de fachada de 15 m. aproximadamente, contando con doble cloaca, una bajo cada pórtico²⁰, mientras que el de las calles secundarias sería considerablemente menor, de unos 4 m. (ancho de calzada), como el de la C/ Amparo 5 y 7. En nuestro caso, no fue posible determinar la anchura ya que faltaba el muro de delimitación de la calzada por el O. Si le damos esos 4 m. la cloaca coincidiría con el eje de la calzada (Fig. 4), lo que no siempre sucede. Aunque, personalmente, creemos que el K.M. podría ser el situado bajo el último sector ampliado de la Mezquita, en el plano mencionado hemos representado todas las calles con la misma anchura, pues ni sabemos, con total seguridad, cuál es el K.M. ni tampoco su anchura exacta en este tramo final próximo al río (Fig. 2). La ampliación de la Mezquita bajo el reinado de al-Mansur y la construcción del edificio musulmán en el solar de la C/ Caño Quebrado, quizás en el mismo período, supuso una notable alteración de en

¹⁸ MARFIL, P. (e.p.): "Estudio arqueológico de la sede episcopal cordobesa y su evolución. De Cercadilla a los Tres Santos". *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, 4.

¹⁹ En un principio se pensaba que bajo el *kardo maximus* discurría una única cloaca, con cubierta a dos aguas, por lo cual era considerada como la cloaca máxima. Cfr. VENTURA, A y CARMONA, S. (1992): "Resultados sucintos de la excavación arqueológica de urgencia en los solares de la calle Blanco Belmonte n.º 4-6 y Ricardo de Montis 1-8, Córdoba. El trazado del cardo máximo de la Colonia Patricia Corduba". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3, pág. 221, figs. 4 y 12, láms. 2A y 2B.

²⁰ VENTURA, A. et alii., *op. cit.* (nota 3), págs. 106-107, fig. 22.

la configuración de ese espacio urbano, al quedar amortizadas ambas vías de comunicación.

En ese proceso de reedificación de la ciudad al que antes nos referíamos, las viejas y maltrechas murallas se reconstruyen, por motivos puramente propagandísticos e ideológicos, al tiempo que se prolongan hacia el S. los lienzos E. y O. hasta conectar con el nuevo lienzo meridional que se levanta próximo al río. Este crecimiento del perímetro defensivo de la ciudad supuso una serie de novedades que afectaron, de forma notable, a la apariencia externa de *Colonia Patricia*. Pese a los quiebros originados en el trazado de los lienzos E. y O., por razones puramente topográficas, la planta adquiere mayor regularidad, originándose unas posibilidades de embellecimiento y monumentalización. De otra parte, se produjo una diversificación de la superficie urbanizada, de suerte que en las 36 nuevas hectáreas que supuso la ampliación se erigieron una serie de edificaciones monumentales con tipología *ad hoc*, que aprovecharon la diferencia de cota, caso del teatro localizado en la Plaza de Jerónimo Páez²¹.

El antiguo muro S., sobre cuyo trazado existe igualmente gran polémica²², debió derribarse. Las dificultades para determinar el trazado exacto de ambos lienzos estriban en la ausencia de restos que permitan definir o intentar al menos una aproximación sobre el particular²³, dejándose a veces sin trazar este muro S. en los planos la ciudad²⁴. La excavación del solar que nos ocupa prometía algún resultado positivo respecto de ese lienzo S., pero no se detectó estructura alguna que pudiera identificarse con él. En cualquier caso, los datos obtenidos permiten realizar algunas consideraciones al respecto. Antes de entrar de lleno en el tema conviene recordar, brevemente, la polémica suscitada en torno al trazado de la muralla en su flanco S. más o menos paralelo al río, coincidente con el posterior amurallamiento de la ciudad en época califal.

Para Samuel de los Santos, la segunda muralla meridional con que contó la ciudad, que es la que aquí nos interesa, arrancarían desde el lienzo E. en un punto próximo a la Cruz del Rastro, continuando en dirección E-O. hasta la Puerta del Puente, prolongándose por el interior del Seminario de San Pelagio hasta la fachada O. de ese edificio²⁵. Por su parte, el profesor Stylow propuso una teoría original al suponer que el muro de la quibla de la Mezquita se encontraba sobre la muralla romana²⁶. Más recientemente, y con motivo de las tareas de restauración

²¹ LEÓN ALONSO, P., *op. cit.* (nota 10), pág. 23.

²² LÓPEZ, A. (1981): *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campañeses*. Córdoba, 74; IBAÑEZ, A. (1983): *Córdoba hispano-romana*. Córdoba, págs. 297-299. STYLOW, A., *op. cit.* (nota 3), págs. 265-267. KNNAP, R.C., *op. cit.* (nota 8), pág. 53. VENTURA, A. *et alii.*, *op. cit.* (nota 3), págs. 91-93.

²³ STYLOW, A., *op. cit.* (nota 3), pág. 265. KNNAP, R.C. *op. cit.* (nota 8), pág. 53.

²⁴ Id., *op. cit.* (nota 3), pág. 264, Abb. 75. MARCOS, A. y VICENT, A.M.^a, *op. cit.* (nota 16), fig. 1.

²⁵ SANTOS GENER, S. de los, (1955b): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 31. Madrid, fig. 17, plano VI.

²⁶ Sobre todo porque las medidas de los sillares recuerdan la obra romana en otros lienzos, y porque los contrafuertes no están embebidos en el muro sino adosados, debido quizás a la pre-existencia de la muralla romana, que sólo sería reforzada. Cfr. STYLOW, A., *op. cit.* (nota 3), págs. 265-266.

del Alcázar de los Reyes Cristianos, se han localizado en la zona del Patio de Mujeres, sendos muros de sillería contiguos interpretados como pertenecientes a la cerca romana el situado al N. y a la muralla de la *madina* árabe el meridional. Se ha restituido todo el ángulo SO. de la cerca, desde su conexión con el lienzo O., donde termina el muro S. de las albercas ubicadas en la zona de los jardines altos del Alcázar, hasta la Puerta del Puente pasando por la fachada meridional del Seminario de San Pelagio²⁷. Pero no creemos que todo el trazado fuese completamente recto, pues si esa línea la prolongáramos hacia el E., hasta la C/ San Fernando, pasaría justo por medio del solar de la C/ Caño Quebrado, donde no se exhumó ninguna estructura defensiva. Un examen detenido del mapa parcelario actual permite observar un ligero quiebro de la actual línea de fachada en Ronda de Isasa, justo en el centro de lo que sería el lienzo defensivo S., punto que coincide curiosamente con el tramo final de la calle romana situada bajo la última ampliación de la Mezquita (Fig. 2) y que podría corresponder al K.M.

En los grabados antiguos, la mayoría de cuales suelen ofrecer una vista de la ciudad desde la margen izquierda del río, apenas si muestran indicios de la muralla meridional, excepto en el sector occidental junto al Triunfo de San Rafael como se aprecia en el dibujo de A. Guesdon, así como en el grabado de Vaden Vindarden, realizado en 1567, que confirma la hipótesis de que una muralla perpendicular entestaba con el lienzo O. El sector más conflictivo de la muralla S. es, sin duda, el que va desde la Puerta del Puente hasta el lienzo E.

Según parece aún existían restos de murallas en ese tramo en siglo pasado, pues al referirse Ramírez de Arellano al murallón de la Ribera expone: "Por los trozos de muralla, unos caídos y otros en pie, que se encuentran desde la Cruz del Rastro al Puente, y muchos que se han desbaratado en las obras de la nueva, se ve aunque de diversas construcciones, que desde tiempo inmemorial, aun antes tal vez de los romanos, estaba Córdoba defendida de las aguas del Guadalquivir con un murallón, que a la vez serviría para su defensa"²⁸.

Por otro lado, con anterioridad, en el s. XVI, cuando se inició el proceso de configuración de la Ribera como un paseo en tramos sucesivos, se llevaron a cabo diversas obras, como las ejecutadas en 1553 para hacer un paseo y andén desde el Rastro, al final de la calle de la Feria hasta la Puerta del Puente, que al parecer se hicieron sobre restos de la antigua muralla, según consta en el acta capitular de ese año²⁹. Algunas fotografías antiguas también parecen mostrar restos de fortificación en esta zona. De entre ellas destacamos una retrospectiva de la Ribera, realizada por Basilio Alcañiz hacia 1890 conservada en el Archivo Municipal de Córdoba, en la que se aprecian restos de gruesos muros de sillería, junto a la misma orilla, que pudieran haber formado parte de las defensas de la ciudad.

²⁷ MONTEJO, A.J. y GARRIGUET, J.A. (1994): "El ángulo suroccidental de la muralla de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, págs. 243/276.

²⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO, T. (1995): *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su Historia*. Córdoba, pág. 299. Así mismo, técnicos municipales calificaron como romanas, en el s. XVIII, algunos trozos existentes en la Ribera. Cfr. ORTI, M.A. (1958): "Córdoba romana". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 77, págs. 33-58.

²⁹ PUCHOL, M.ª D. (1992): *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*. Córdoba, pág. 148.

En el extremo oriental, con motivo de la excavación antes citada del solar sito en la C/ Amparo n.º 5 y 7 recayente a Ronda de Isasa, apareció un muro de unos 7 m. de longitud y 2.50 m. de anchura, separado unos 4-5 m. de la línea de fachada, interpretado como perteneciente a la muralla meridional de la ciudad por la directora de la excavación³⁰. En nuestra opinión dicho muro no parece tener la entidad que presenta la muralla en otros sectores, pudiendo tratarse, más bien, del muro de contención del *agger*, que suele separarse de la muralla propiamente dicha unos 6 m. Respecto del solar de Caño Quebrado, al no haberse detectado la muralla en su interior, caben dos posibilidades, la primera que la muralla discurra al N. y, la segunda, que se encuentre al S. Si tenemos en cuenta la presencia del *kardo*, que se prolonga hacia el S. llegando hasta la misma línea actual de fachada, hecho que pudo verse en los trabajos de seguimiento, y que otros muros romanos continúan, igualmente, en la misma dirección (lo mismo ocurre con las estructuras musulmanas), podemos deducir que el espacio excavado se hallaba intramuros, de modo que la muralla debe ubicarse, probablemente, en la misma línea de fachada de Ronda de Isasa (así lo hemos indicado en el plano de la figura 2), aunque podría estar bajo la actual carretera. De lo contrario, o sea, en el caso de que la muralla discurriese al N., no tendría sentido una calle pavimentada fuera del recinto amurallado, ni la situación fuera de él de unas edificaciones (tanto romanas como musulmanas) que sufrirían inevitablemente las consecuencias de las continuas y devastadoras crecidas del río³¹. Durante siglos, quizá desde la misma época romana como apunta Ramírez de Arellano, el sistema tradicional de la ciudad contra las inundaciones del río, estuvo constituido por la propia muralla³², pero el acusado deterioro que se acusó en ella durante el s. XVIII motivó la alarma de la población que solicitó medios para construir un eficaz sistema de defensa. El resultado final, tras numerosas vicisitudes y un largo período de tiempo, fue el llamado Murallón de la Ribera³³.

2. PRODUCCIÓN Y COMERCIO DE ACEITE JUNTO AL *BAETIS*

La riqueza del valle bético se basó en la agricultura debido a la fertilidad del terreno y a la presencia de esa importantísima vía comercial que era el propio río, navegable hasta Córdoba³⁴. En concreto, las zonas ribereñas, sobre todo, el sector comprendido entre las ciudades de *Corduba* e *Hispalis*, junto con el valle del

³⁰ APARICIO, L., *op. cit.* (nota 15).

³¹ Sobre éstas inundaciones: RAMÍREZ DE ARELLANO, T., *op. cit.* (nota 28), págs. 489-491. ORTI, M.A. (1957): "El Guadalquivir y las riadas del Campo de la Verdad". *Vida y Comercio*, 12, s/p.

³² Cfr. nota 28.

³³ MARTIN, C. (1990): *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*. Córdoba, págs. 135-142.

³⁴ Strab., *Geog.*, III, 2, 3. Lo que también confirma Plinio (Plin. N.H., III, 10). *Sobre la navegabilidad del Guadalquivir en época romana*. ABAD, L. (1975): *El Guadalquivir, vía fluvial romana*. Sevilla. CHIC. G. (1990): *La navegación por el Guadalquivir en Córdoba y Sevilla en época romana*. ...Écija.

Genil, estuvieron dedicadas fundamentalmente, al cultivo del olivo³⁵. De ello dan buena fe tanto los autores antiguos, como los datos arqueológicos. Entre los primeros, cabe citar a Marcial quien describe al río Guadalquivir tocado con una corona de olivo o a Plinio quien pondera la excepcional riqueza que esta zona obtenía de sus extensiones olivareras; ambos, junto con Estrabán, alaban las cualidades del aceite de la Bética. Las prospecciones arqueológicas han documentado numerosos alfares (*figlinae*) destinados a la fabricación de ánforas³⁶ que se empleaban para transportar el aceite, desde los valles del Guadalquivir y del Genil, hasta *Hispalis*. En esa ciudad se transbordaban a grandes naves mercantes que tomaban las rutas del Atlántico y Mediterráneo hacia los más diversos puntos de destino del Imperio (Italia, Galia, Germania, etc). De igual forma se han localizado las instalaciones donde se elaboraba dicho producto³⁷.

De los diversos tipos de ánforas usados, sobresale la llamada “ánfora globular hispánica”, correspondiente al tipo Dressel 20, que se caracteriza por su cuerpo globular, un peso en vacío de unos 30 kilos y una capacidad de 70 kilos de aceite; suelen presentar unas marcas impresas en las asas y unos letreros pintados con tinta negra (*tituli picti*) que indicaban la tara del ánfora, el peso del contenido neto, el nombre del comerciante o transportista y una especie de control fiscal entre cuyos datos figura la fecha de expedición del recipiente³⁸. Se trata, sin duda, del envase que mejor se adaptaba al transporte, aunque algo pesado y voluminoso, era muy económico pues era desechable y sin retorno.

Las fábricas de ánforas Dressel 20 se suceden en el Guadalquivir a lo largo de un recorrido de 160 km. con una intensidad progresiva desde abajo hasta arriba, coincidente con la navegabilidad del Guadalquivir, y con una regularidad que demuestra el aumento de la densidad de producción del aceite, a medida que se remonta el río en dirección a *Corduba*³⁹. En cualquier caso, resulta llamativa la inexistencia de *figlinae* tanto en las cercanías de *Corduba* (la fábrica de ánforas más septentrional se localiza en el Cortijo de la Reina) como aguas arriba. Se piensa que en estas zonas el transporte del aceite se haría preferentemente en odres de pellejo, más apropiado para su traslado con carros y a lomos de animales hasta el puerto más cercano donde el río fuese navegable; el aceite se trasvasaría

³⁵ SÁEZ, P. (1987): *Agricultura romana de la Bética*, I. Écija. RODRÍGUEZ NEILA, J.F., *op. cit.* (nota 8), págs. 389-390.

³⁶ CHIC, G. (1985): *Epigrafía anfórica de la Bética*, I. Écija. PONSICH, M. (1974): *Implantation rurale antique sur le bas-Guadalquivir*, I. Madrid. Id. (1979): *Implantation rurale antique sur le bas-Guadalquivir*, II. Madrid. Id. (1987): *Implantation rurale antique sur le bas-Guadalquivir*, III. Madrid.

³⁷ PONSICH, M., *op. cit.* (nota 36).

³⁸ CHIC, G., *op. cit.* (nota 35). Id. (1988): *Epigrafía anfórica de la Bética*, II. Écija. RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1989): *Los tituli picti de las ánforas olearias béticas*, I. Madrid. A lo largo del río se han detectado hasta 80 centros de producción de ánforas con sellos de varios centenares de productores o alfareros. Cfr. PONSICH, M. (1984): “Le facteur géographique dans les moyens de transport de l'huile de Bétique”. *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Segundo Congreso Internacional*. Madrid, págs. 102-113.

³⁹ PONSICH, M. (1980): “Nouvelles perspectives sur l'olivier du Bas-Guadalquivir dans l'antiquité”. *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*. Madrid, págs. 47-56. Id. (1988): *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitania*. Madrid, págs. 22-23, fig. 3.

allí de los odres a las ánforas embarcándose vía fluvial⁴⁰. Sabemos, gracias a los *tituli picti*, que *Corduba* fue un importante distrito fiscal o centro del control del aceite bético, pero pese a ello apenas tenemos noticias sobre la producción de aceite en la propia capital o sus alrededores y aunque, al parecer, se ha detectado un importante número de almazaras⁴¹ en sus proximidades, éstas no se han publicado⁴². La existencia de fábricas de aceite está, en cualquier caso, comprobada aguas arriba de Córdoba, hasta la zona de *Castulo* como demuestra la epigrafía⁴³ y también en otros lugares de la provincia cordobesa, caso de las serranías Subbéticas a juzgar por los testimonios arqueológicos hallados: pies de prensa, soportes de *arbores*, contrapesos, etc.⁴⁴ Los centros rurales que intervinieron, decididamente, en el cometido de la fabricación del aceite fueron las *villae* que, solían contar con un sector destinado a *torcularium*⁴⁵.

Este proceso de producción de aceite debió iniciarse tras las Guerras Civiles, pues una vez restablecida la paz, la actividad económica resurgió vigorosamente bajo Augusto y sus sucesores. Desde época de Augusto pero, sobre todo, desde el s. II d.C. el aceite del valle del Guadalquivir se exportó en ingentes cantidades a todo el Imperio como pone de relieve Estrabón, siendo muy deseado en la misma *Urbs*, según se deduce de los millones de ánforas béticas que a lo largo de varios siglos conformaron una colina artificial llamada *Monte Testaccio*, a orillas del Tíber, alcanzando su momento más álgido en época de los Antoninos⁴⁶, es decir, entre el 140-160 d.C. para caer, bruscamente, en el s. III d.C. Estos detalles cronológicos han sido corroborados tanto en las excavaciones del *Testaccio*⁴⁷ como a través del estudio estadístico basado en los naufragios de cargamentos de ánforas oleícolas⁴⁸.

Toda una serie de restos hallados en los cuatro cortes abiertos nos llevan a plantear la posibilidad de que en la zona excavada en la C/ Caño Quebrado se hubiese ubicado algún tipo de instalación industrial relacionada con la elaboración y transporte de aceite. En primer lugar, las propias ánforas Dressel 20-23 cuya relación directa con la elaboración, y sobre todo, transporte del aceite está suficientemente probada. Habría que señalar también la presencia de las tapaderas

⁴⁰ PONSICH, M., *op. cit.* (nota 36), págs. 12-13.

⁴¹ Id., *op. cit.* (nota 38), pág. 22.

⁴² Resulta llamativa una importante laguna existente en las prospecciones realizadas por Michel Ponsich, referente a la hoja 923 que corresponde, precisamente, a la zona de Córdoba.

⁴³ BLANCO, A. (1962): "El aceite en los albores de la historia de España". *Oretania*, 10, págs. 138-148.

⁴⁴ CARRILLO, J.R. (1995): "Testimonios sobre la producción de aceite en época romana en la Subbética Cordobesa". *Antiquitas*, 6, págs. 53-91.

⁴⁵ FERNÁNDEZ, MTM.C. (1984): "Fábricas de aceite en el campo hispano-romano". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Segundo Congreso Internacional*. Madrid, págs. 576.

⁴⁶ RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1980): "El monte Testaccio hoy: Nuevos testimonios epigráficos". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*. Madrid, págs. 56-102.

⁴⁷ RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1984): *El Monte Testaccio: ambiente, storia, materiali*. Roma.

⁴⁸ GUASCH, R.P. (1980): "La evolución de las exportaciones oleícolas béticas durante el Imperio". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*. Madrid, págs. 239.

halladas en la excavación, tapaderas que se utilizaban en este tipo concreto de ánforas (Fig. 11; Lám. X). Tanto unas como otras podrían hacernos pensar que estamos ante una *figlina*, pero no detectamos ningún indicio al respecto. Las tapaderas se caracterizan por tener una forma circular, con un diámetro de 7-8 cm. con un resalte o pico cóncavo en el punto central de la parte superior o anverso, mientras que en el reverso se origina una ligera convexidad⁴⁹. En consecuencia, tanto las ánforas como las tapaderas podrían estar en relación con la zona de almacenaje del aceite (*cella olearia*), o más bien, con el transporte directo del aceite hacia sus lugares de destino, pues no parece que en las grandes ciudades, como se ha comprobado en Volubilis y zona del N. de Siria, las cantidades de aceite obtenidas fuesen lo suficientemente importantes como para exigir la construcción de almacenes, procediéndose al envase directo del producto para su rápida comercialización⁵⁰.

Los fustes de mármol encontrados en el Corte 2 (U.E. 9), bajo la cimentación de sillares atizonados U.E. 10 de época califal, podrían estar de alguna manera relacionados con la sala de prensado o *torcularium*. Ambos corresponden a fustes diferentes y han sido reaprovechados, presentando sus extremos planos. Uno de ellos, cuyas dimensiones son 98 cm. de longitud y 42 cm. de diámetro, tiene una mortaja, en un extremo, en forma de cola de milano, que recuerda las existentes en los contrapesos empleados en prensas de aceite, sobre todo, en prensas de cabrestante o de torno. Pero esos contrapesos presentan siempre dos rebajes similares contrapuestos, con o sin orificio central⁵¹. Para algunos autores, en estas mortajas irían colocadas unas piezas de madera lo suficientemente largas para soportar otra pieza también de madera, en la que iría introducida la parte final del tornillo de la prensa, sin alcanzar la superficie de la piedra, de ahí que algunos contrapesos no presenten el típico orificio central⁵². En cualquier caso, ignoramos si este fuste pudo haber desempeñado una función de contrapeso, pues sólo presenta uno de los dos rebajes necesarios.

El otro fuste tiene unas dimensiones similares pues mide 94 cm. de longitud y un diámetro máximo de 42 cm., aunque no tiene ningún tipo de mortaja ni orificio. Sin embargo, en el N. de Africa, concretamente en Volubilis, existe un tipo de molinos de aceite llamados “à galerie-gouttière” con un pivote central, que recuerda un tambor de columna (pivote que también puede ser cuadrado), sin rebaje alguno⁵³. Por lo tanto, cabría la posibilidad de que el segundo fuste, o incluso el gran sillar de caliza, hubiesen realizado dicha función.

Durante las tareas del seguimiento del vaciado del solar se halló, reutilizada en la cimentación de un muro califal, una losa de caliza micrótica, de forma rectangular, con unas dimensiones de 145 cm. de longitud, 60 cm. de anchura y 30 cm.

⁴⁹ RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., *op. cit.* (nota 46), pág. 171, fig. 70.

⁵⁰ BRUN, J.P. (1986): *L'oléiculture antique en Provence. Les huileries du département du Var*. Revue Archeologique de Narbonnaise. Suppl. 15. Paris. Págs. 135-136.

⁵¹ *Ibid.*, pág. 120.

⁵² DRACHMANN, A.G. (1932): *Ancient Olive Mills and Presses*. Copenhagen, pág. 97, fig. 32.

⁵³ ETIENNE, R. (1960): *Le quartier nord-est de Volubilis*. Paris, pág. 83, pl. LXXVII.

de grosor con varios rebajes en ambas caras de forma ovalada. Dichos rebajes se originaron como consecuencia de un intenso y prolongado rozamiento con un elemento metálico (hierro), llegando a perforar la pieza en dos casos. Desconocemos su funcionalidad y, aunque no hemos hallado ningún paralelo, no sería extraño que estuviese relacionada con alguno de los elementos que conforman los distintos tipos de prensa de aceite conocidos.

Por otro lado, el *opus signinum* sabemos que se empleó como pavimento y revestimiento impermeabilizante en obras hidráulicas ya contuviesen éstas agua, aceite, vino, etc. En ocasiones llegó a constituir el propio pie de prensa, sin canal⁵⁴, pero la inclinación que ofrece el suelo hallado en el Corte 2, que pese a lo escaso conservado es bastante acusada, bien podría indicarnos que se trata del suelo de un *tabulatum*, es decir, una dependencia en la que la aceituna se almacenaba durante un tiempo para mejorar su rendimiento. Esta dependencia estaba dotada, según los agrónomos latinos, de un entarimado de madera dispuesto sobre pilares y con el suelo inclinado para eliminar la *amurca*, o sea, el alpechín que nunca debía mezclarse con el aceite al que confería un mal sabor.

Otro de los testimonios hallados durante el seguimiento, que apunta a una instalación oleícola, es un gran cubo de plomo, en cuyo interior, por cierto, había fragmentos de un ánfora olearia. Sabemos, gracias a los agrónomos latinos, que una vez prensada la aceituna, el líquido debía ser conducido a una serie de depósitos para ser decantado, teniendo especial cuidado en no mezclar el aceite del primer prensado, el de mejor calidad, con los de prensados sucesivos; a continuación el aceite era trasvasado de unos recipientes a otros para purificarlo hasta almacenarlo en grandes *dolia*⁵⁵. A este respecto dice Catón que no debían utilizarse recipientes de cobre porque el aceite tendría mal sabor, aconsejando el empleo de calderas de plomo, colocadas a su vez en estanques (*lacus*)⁵⁶. También Plinio recomienda que el aceite se trasvase varias veces por día en calderos, no de cobre, sino de plomo, partiéndose después en cubas para dejar reposar el orujo y la *amurca*⁵⁷. Columela, por cierto gran amigo de Séneca a quien llama *uir excellentis ingenii atque doctrinae*, y de su hermano Junio Galión⁵⁸, dice que el primer aceite debía caer en cubas redondas de plomo pues eran preferibles a las cuadradas⁵⁹. En consecuencia, no sería descabellado pensar que el cubo de plomo hallado en el solar se hubiese empleado en la fase de decantación y depuración del aceite.

Para establecer la cronología de esta fábrica poseemos una fecha *post quem*

⁵⁴ CARRILLO, J.R., *op. cit.* (nota 43), pág. 61, nota 24.. El dato lo recoge de Brun, pero matiza que la tipología que éste ofrece adolece de una cierta confusión al no distinguir entre el pie de prensa estricto y el pavimento de la sala de prensado.

⁵⁵ *Ibid.*, págs. 67-67.

⁵⁶ Cat., *De Agr.*, 66, 1. "Cortinam plumbean in lacum ponito, quo oleum fluat".

⁵⁷ Plin., *N.H.*, XV, 22. "Quaere saepius die capulandum, praetera concha et in plumbeas cortinas; aere uitari... Ex cortinis in labra fundentum, ut fraces et amurca linquantur".

⁵⁸ HOLGADO, A. (1988): *De los trabajos del campo de Lucio Junio Moderato Columela*. Madrid, XVII.

⁵⁹ Colum., *De r. r.*, XII, 52, 10. "Quod deinde primun defluerit in rotundum labrum -nam id melius est quam plumbeum quadratum uel structile gemellar- ...".

que viene marcada por el hallazgo, entre los cantos rodados de la U.E. 16, que corresponde a la cimentación del pavimento de *opus signinum*, de un pequeño fragmento amorfo de cerámica de engobe rojo pompeyano y otro de *terra sigillata* gálica decorada. En la U.E. 20 que cubría el suelo de mortero se recogió cerámica común y algún fragmento de *terra sigillata* hispánica. Por lo tanto, la construcción del pavimento se podría fijar en el s. I d.C. habiendo estado en funcionamiento durante esa centuria y la siguiente al menos. Respecto de las ánforas Dressel 20 apenas podemos decir nada ante la falta, en la mayoría de los casos, de la parte superior, de manera que no poseemos los elementos clave para fecharlas con exactitud, caso del tipo de borde o las marcas que aparecen en las asas. Estas ánforas se fabricaron desde época de Augusto hasta el s. III d.C., fecha en que son sustituidas por el tipo conocido como Dressel 23, coincidiendo con el fin del *Testaccio*⁶⁰. Son de menor volumen y su perfil es más oval que globular, asemejándose más bien a grandes cántaros y presentando además ciertas variaciones en la forma del labio⁶¹. En la excavación las ánforas aparecen, junto con las correspondientes tapaderas, desde los primeros momentos de ocupación del solar en contextos de mediados del s. I d.C.: en las UU.EE. 27 y 28 del Corte 3 situadas bajo el pavimento de la calle, aparecen asociadas a *terra sigillata* itálica y *terra sigillata* gálica, paredes finas, barniz rojo julio-claudio, y a otros materiales más antiguos (pintadas de tradición ibérica, ánforas itálicas, barniz negro); en el Corte 4 las vemos en el primer nivel de ocupación (U.E. 14) junto con cerámicas de paredes finas, lucernas, *terra sigillata* itálica, *terra sigillata* gálica y marmorata, así como otros materiales cerámicos más antiguos. Pero también aparecen en niveles superiores del s. II d.C., junto con *terra sigillata* hispánica y africanas de cocina, indicando la perduración de estas instalaciones aceiteras, incluso durante el s. III d.C. por la presencia del tipo Dressel 23 (Corte 3/U.E. 20, Fig. 8).

Curiosamente, y a pesar del papel clave desempeñado por *Corduba* en el desarrollo de la industria oleícola, apenas tenemos evidencias de esta importante actividad en la propia ciudad, aunque podemos mencionar sendos relieves, conservados en el Museo Arqueológico de Córdoba, en los que aparecen diversas escenas relacionadas con la recogida de la aceituna. Esta situación puede obedecer a la ubicación de las almazaras emplazadas, seguramente, fuera de la población. Tan sólo sabemos que en la villa situada en el complejo arqueológico de Cercadilla pudieron existir varias prensas de aceite, de las que tan sólo se ha conservado la cimentación de losas de pudinga, dispuestas en una gran plataforma trapezoidal⁶². Lo más probable es que estas industrias estuviesen situadas en las proximidades de esa importantísima vía comercial y de comunicación que fue

⁶⁰ REMESAL, J. (1984): "Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del s. III d.C.". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Segundo Congreso Internacional*. Madrid, pág. 129, figs. 3 y 4. Id. (1989): "Tres nuevos centros productores de ánforas Dressel 20 y 23. Los sellos de *Lvcivs Fabivs Cilo*". *Ariadna*, 6, págs. 121-153.

⁶¹ RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., *op. cit.* (nota 46), pág. 155, fig. 63.

⁶² HIDALGO, R. y MORENO, M. (1996): "La villa suburbana de Cercadilla". *Córdoba en tiempos de Séneca. Catálogo de la exposición conmemorativa del MM aniversario del nacimiento de Lucio Anneo Seneca*. Córdoba, pág. 122.

el Guadalquivir. La escasez de excavaciones en la zona meridional de la ciudad puede explicar la ausencia de datos sobre el particular. La intervención arqueológica efectuada en el n.º 3 de la C/ Caño Quebrado sería el primer ejemplo, con una situación apropiada junto al río, donde pudo existir un pequeño embarcadero a través del cual se daría salida al producto envasado en ánforas Dressel 20-23, registradas y selladas con las típicas tapaderas circulares que siempre las acompañan.

En resumen, podemos decir, en base a la secuencia estratigráfica, que pudimos completar hasta el nivel geológico estéril formado no por las típicas margas pardorrojizas que aparecen en otras zonas de la ciudad sino por arena muy fina consecuencia lógica de la proximidad del río, (su cauce discurre tan sólo unos metros al S.), que en el solar situado en la C/ Caño Quebrado esquina Ronda de Isasa, cabría suponer un poblamiento débil de época republicana atestiguado por diverso material cerámico: ánforas de procedencia itálica, barniz negro A y B, así como cerámicas pintadas de tradición ibérica, aunque no llegó a excavar ninguna estructura de ese período. El primer asentamiento estable acaece con motivo de la ampliación de la ciudad en época de Augusto tras las Guerras Civiles. Evidencias de este momento serían tanto la calle como el resto de estructuras romanas documentadas que se articulan en torno a ese eje viario. Así mismo, y coincidiendo con el auge que comienza a experimentar la industria oleícola, el lugar se destina, según todos los indicios, a la fabricación y transporte de aceite. En época califal, tanto la calle como el resto de estructuras romanas son amortizadas levantándose un nuevo edificio, cuyas cimentaciones delatan su monumentalidad, que conservó la misma orientación que el preexistente. Desconocemos su funcionalidad ante la carencia de datos que proporciona el registro arqueológico, pero si pertenecieron a la Alhóndiga, dada la proximidad de la actual Plaza de la Alhóndiga (lo cual es sólo mera hipótesis) se confirmaría la importancia que tuvo la zona también en época medieval⁶³, que siguió conservando un papel relevante como centro económico y de producción.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, L. (1975): *El Guadalquivir, vía fluvial romana*. Sevilla

APARICIO SANCHEZ, L. (1993): *Informe de Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Amparo 5 y 7*. Córdoba. Delegación Provincial de Cultura. Exp. 1620.

BLANCO, A. (1962): "El aceite en los albores de la historia de España". *Oretania*, 10, págs. 138-148.

⁶³ Durante la Baja Edad Media existían en Córdoba dos grandes áreas económicas, una de las cuales se desarrolló a lo largo de una red viaria comercial que iba paralela al río, desde la Puerta de la Pescadería hasta la Puerta del Puente, donde se situaban edificios tan significativos como la Casa de la Aduana y la Alhóndiga. Esta última, a parte de servir de hospedaje, actuaba como almacén y venta de mercancías. Cfr. ESCOBAR, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media (Evolución urbana de la ciudad)*. Córdoba, pág. 131. Id. (1994): "La ciudad de Córdoba a fines de la Edad Media: Funciones urbanas". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, pág. 127.

- BRUN, J.P. (1986): *L'oléiculture antique en Provence. Les huileries du département du Var*. Revue Archeologique de Narbonnaise. Suppl. 15. Paris.
- CARRILLO, J.R. (1995): "Testimonios sobre la producción de aceite en época romana en la Subbética Cordobesa". *Antiquitas*, 6, págs. 53-91.
- CARRILLO, J.R.; MÁRQUEZ, C; MURILLO, J.F. y VENTURA, (1995): "Arqueología de Córdoba. La Colonia Patricia altoimperial". *Revista de Arqueología*, 172, págs. 34-45.
- CHAVES, F. (1977): *La Córdoba hispano-romana y sus monedas*. Sevilla.
- CHIC, G. (1985 y 1988): *Epigrafía anfórica de la Bética*, I y II. ...cija.
- Id. (1990): *La navegación por el Guadalquivir en Córdoba y Sevilla en época romana*. Écija.
- DRACHMANN, A.G. (1932): *Ancient Olive Mills and Presses*. Copenhague.
- ESCOBAR, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media (Evolución urbana de la ciudad)*. Córdoba.
- Id. (1994): "La ciudad de Córdoba a fines de la Edad Media: Funciones urbanas". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, págs. 201-213.
- ETIENNE, R. (1960): *Le quartier nord-est de Volubilis*. Paris.
- FERNÁNDEZ, M.^a .C. (1984): "Fábricas de aceite en el campo hispano-romano". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Segundo Congreso Internacional*. Madrid, págs. 569-599.
- GUASCH, R.P. (1980): "La evolución de las exportaciones oleícolas béticas durante el Imperio". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*. Madrid, págs. 233-242.
- HIDALGO, R. y MORENO, M. (1996): "La villa suburbana de Cercadilla". *Córdoba en tiempos de Séneca. Catálogo de la exposición conmemorativa del MM aniversario del nacimiento de Lucio Anneo Seneca*. Córdoba.
- HOLGADO, A. (1988): *De los trabajos del campo de Lucio Junio Moderato Columela*. Madrid.
- IBÁÑEZ, A. (1983): *Córdoba hispano-romana*. Córdoba.
- KNAPP, R.C. (1983): *Roman Córdoba*. Berkeley-Los Ángeles-Londres.
- LEÓN MUÑOZ, A. (1996): *Informe preliminar. Seguimiento arqueológico. C/ Caño Quebrado n.º 3 (Córdoba)*. Delegación Provincial de Cultura. Exp. 1323.
- LEÓN ALONSO, P. (1996): "Hacia una nueva visión de la Córdoba romana". *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*. (Coloquio Internacional. Córdoba, 1993). Córdoba, págs. 17-35.
- LEÓN, P; VENTURA, A; MARQUEZ, C; BERMUDEZ, J.M. y VENTURA, J.J. (1993): "Informe sucinto de los resultados de la excavación arqueológica sistemática en el solar de la Casa Carbonell (Córdoba), 1991. Proyecto: Análisis arqueológico de la Córdoba romana". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991. Actividades Sistemáticas, II*. Sevilla, págs. 158-171.
- LÓPEZ, A. (1981): *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*. Córdoba.
- MARCOS, A y VICENT, A.M.^a (1985): "Investigación, técnicas, y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas (Zaragoza, 1983)*. Madrid, págs. 233-252.

- MARFIL, P. (e.p.): "Estudio arqueológico de la sede episcopal cordobesa y su evolución. De Cercadilla a los Tres Santos". *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, 4.+
- MARTÍN, C. (1990): *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*. Córdoba, págs. 135-142.
- MONTEJO, A.J. y GARRIGUET, J.A. (1994): "El ángulo suroccidental de la muralla de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, págs. 243/276.
- MORENA, J.A. (1995): *Informe preliminar. Intervención Arqueológica de Urgencia. C/ Caño Quebrado, 3 (Córdoba)*. Delegación Provincial de Cultura. Exp. 1323.
- ORTI, M.A. (1957): "El Guadalquivir y las riadas del Campo de la Verdad". *Vida y Comercio*, 12, s/p.
- Id. (1958): "Córdoba romana". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 77, págs. 33-58.
- PONSICH, M. (1980): "Nouvelles perspectives sur l'olivier du Bas-Guadalquivir dans l'antiquité". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*. Madrid, págs. 47-56.
- Id. (1984): "Le facteur géographique dans les moyens de transport de l'huile de Bétique". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Segundo Congreso Internacional*. Madrid, págs. 102-113.
- Id. (1974, 1977 y 1987): *Implantation rurale antique sur le bas-Guadalquivir*, I, II y III. Madrid.
- Id. (1988): *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Betida y Tingitania*. Madrid,
- PUCHOL, M.^a D. (1992): *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*. Córdoba.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, T. (1995): *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su Historia*. Córdoba.
- REMESAL, J. (1984): "Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del s. III d.C.". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Segundo Congreso Internacional*. Madrid, págs. 116-131.
- Id. (1989): "Tres nuevos centros productores de ánforas Dressel 20 y 23. Los sellos de Lvcivs Fabivs Cilo". *Ariadna*, 6, págs. 121-153.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1980): "El monte Testaccio hoy: Nuevos testimonios epigráficos". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*. Madrid, págs. 56-102.
- Id. (1984): *Il Monte Testaccio: ambiente, storia, materiali*. Roma.
- Id. (1989): *Los tituli picti de las ánforas olearias béticas*, I. Madrid.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (1988): *Historia de Córdoba, I. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*. Córdoba.
- SAEZ, P. (1987): *Agricultura romana de la Bética, I. ...Écija*.
- SANTOS GENER, S. de los (1955a): *Historia de Córdoba*. Inédita.
- Id. (1955b): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950). Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, 31. Madrid.

- STYLOW, A. (1990): "Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana". *Stadbild und Ideologie. Die monumentalisierung hispanischer Stódtte zwischen Republik und Kaiserzeit* (Madrid 1987). Munich, págs. 259/282.
- Id. (1996): "De Corduba a Colonia Patricia. La fundación de la Corduba romana". *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*. (Coloquio Internacional. Córdoba, 1993). Córdoba, págs. 77-85.
- VENTURA, A y CARMONA, S. (1992): "Resultados sucintos de la excavación arqueológica de urgencia en los solares de la calle Blanco Belmonte n.º 4-6 y Ricardo de Montis 1-8, Córdoba. El trazado del cardo máximo de la Colonia Patricia Corduba". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3, págs. 199-241.
- VENTURA, A; BERMÚDEZ, J.M; LEÓN, P; LÓPEZ, I; MÁRQUEZ, C. y VENTURA, J.J. (1996): "Análisis arqueológico de la Córdoba romana: Resultados e hipótesis de la investigación". *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*. (Coloquio Internacional. Córdoba, 1993). Córdoba, págs. 87-118.

FUENTES CLÁSICAS

Anón.: *Bellum Hispaniense*.
Catón: *De Agricultura*.
Columela: *De re rústica*.
Estrabón: *Geographiká*.
Plinio: *Naturalis Historia*.



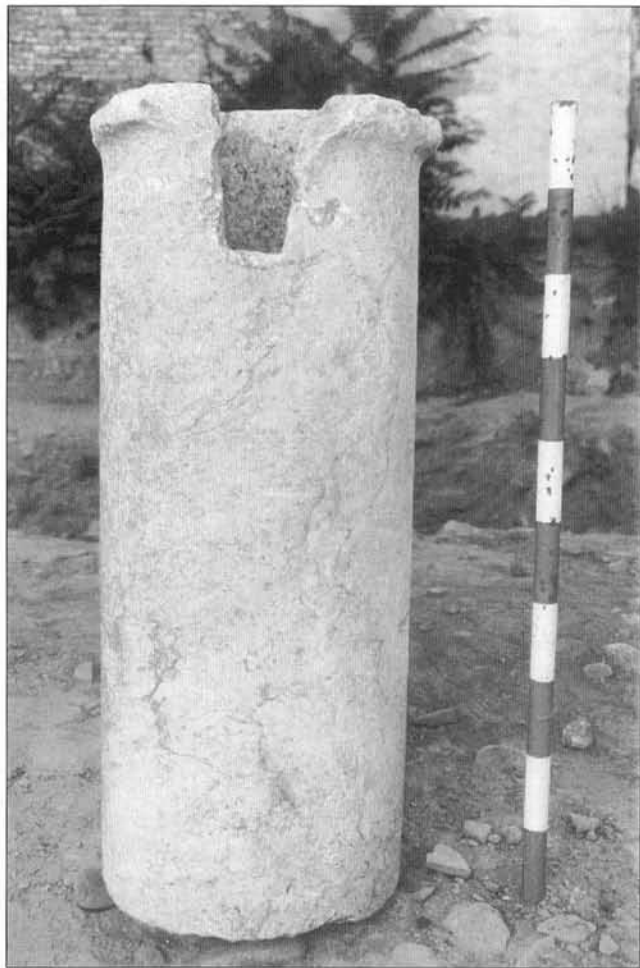
Lám. I Vista parcial de las estructuras romanas exhumadas en el Corte 1.



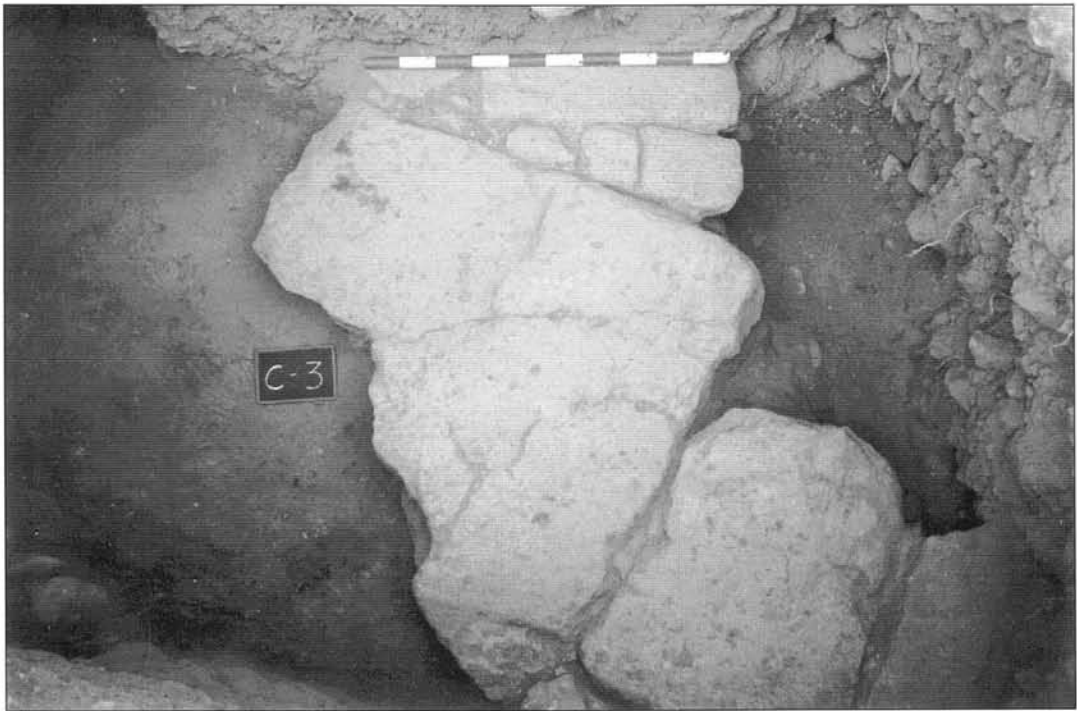
Lám. II Corte 1. Detalle del muro de sillares U.E. 16 y ánforas olearias.



Lám. III Corte 2. Detalle del sillar de caliza de módulo romano y fragmento de fuste de mármol hallados en la U.E. 21.



Lám. IV Detalle del fuste con rebaje en forma de cola de milano.



Lám. V Corte 3. Losas de pudinga pertenecientes al pavimentos del kardo.



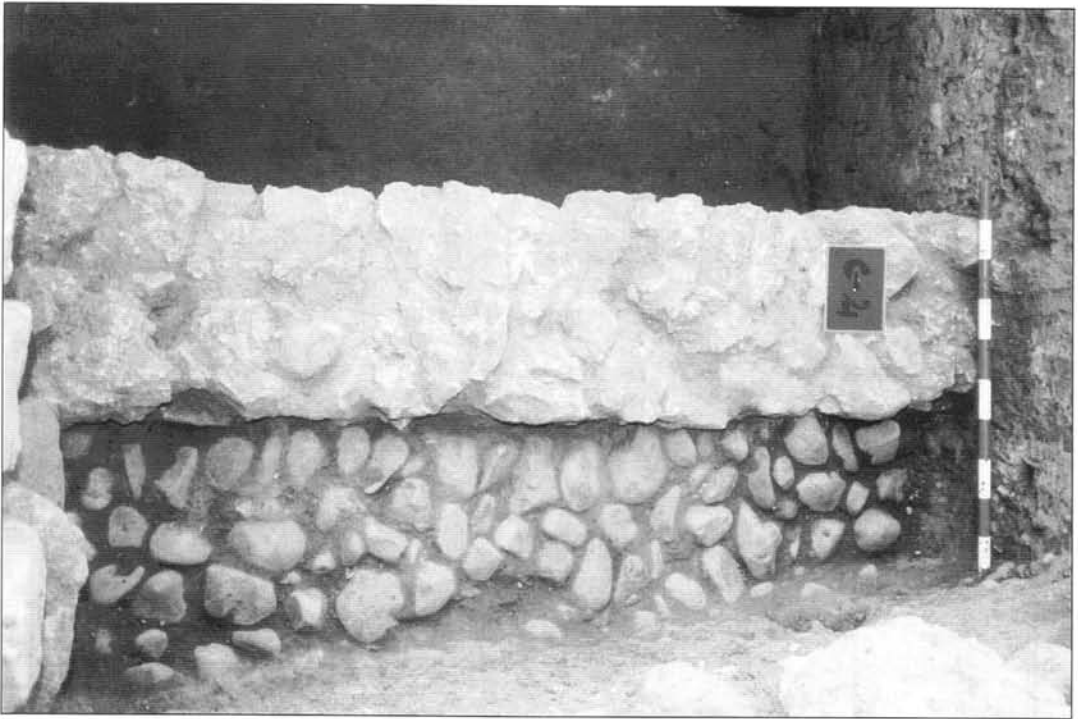
Lám. VI Corte 3. Cloaca.



*Lám. VII Corte 3. Vista parcial con ánfora olearia en el centro.
A la izquierda muro (U.E. 21) con quicialera reutilizada.*



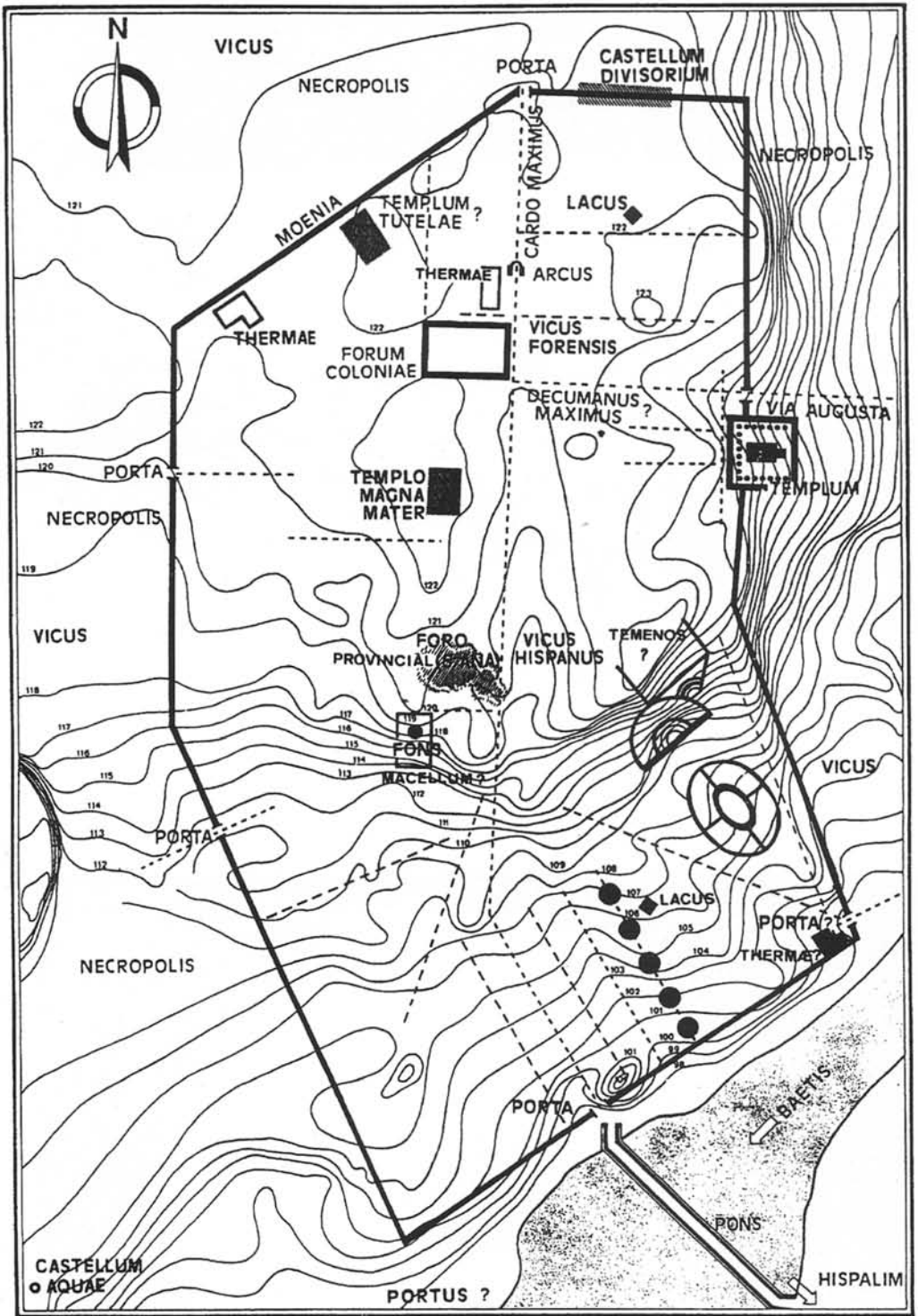
Lám. VIII Corte 3. Detalle de la quicialera.



Lám. IX Corte 4. Muro (U.E. 15) y pavimento de cantos (U.E. 13).



Lám. X Corte 4. Tapadera de ánfora olearia bética (U.E. 14).



COLONIA PATRICIA

0 500 M
A.V.V. 1995

Fig. 1. La línea de puntos, corresponde al kardo al detectado en la C/ Caño Quebrado, dentro del perímetro de la Colonia Patricia (según Ventura).

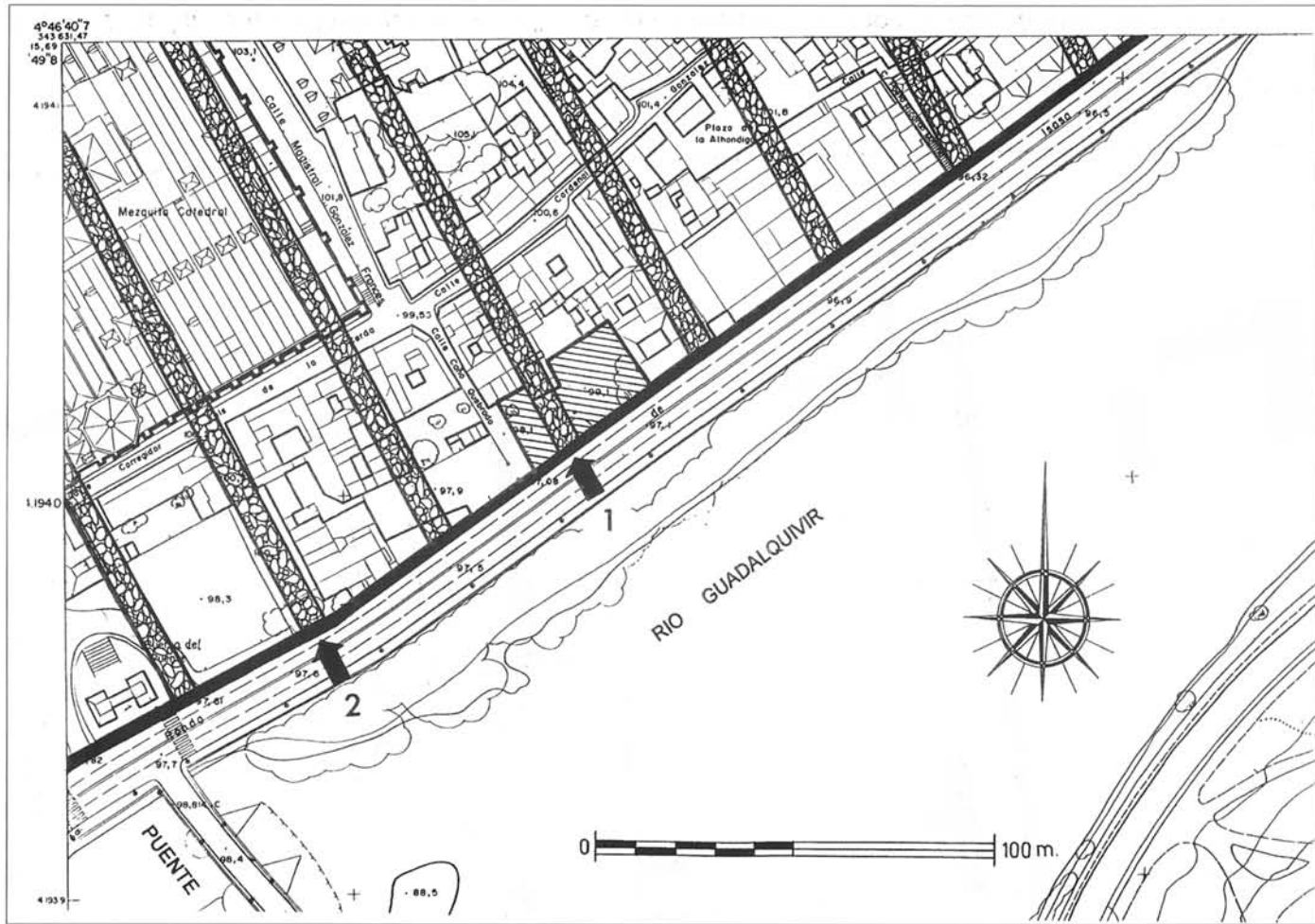


Fig. 2. Mapa Parcelario con la situación de los tramos finales de los cardines localizados en Caño Quebrado (1) y bajo la ampliación de al-Mansur en la Mezquita (2). La zona rayada corresponde al solar excavado.

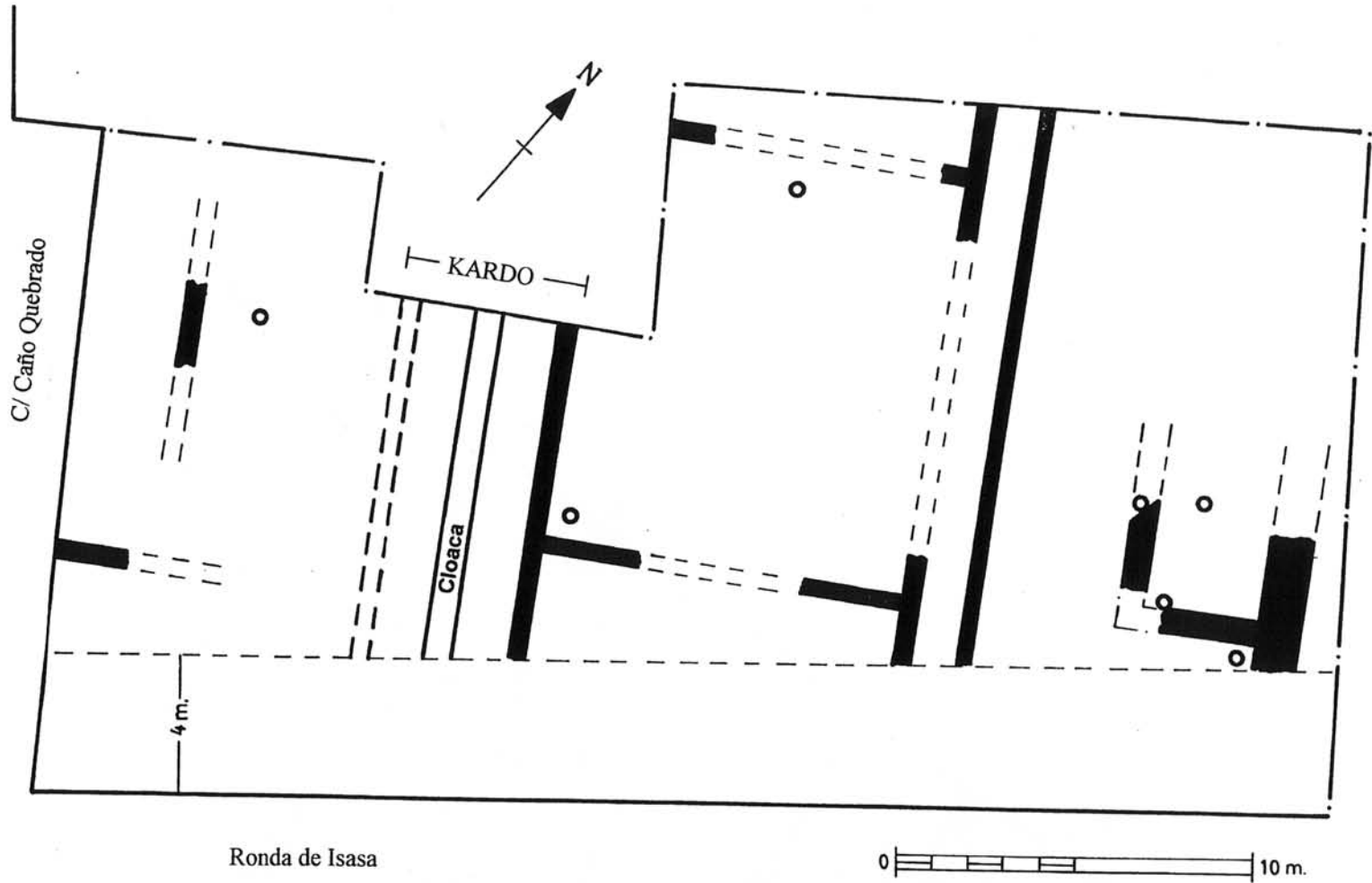


Fig. 3. Planta del solar de la C/ Caño Quebrado n.º 3 con la ubicación del kardo y el resto de estructuras de época romana.

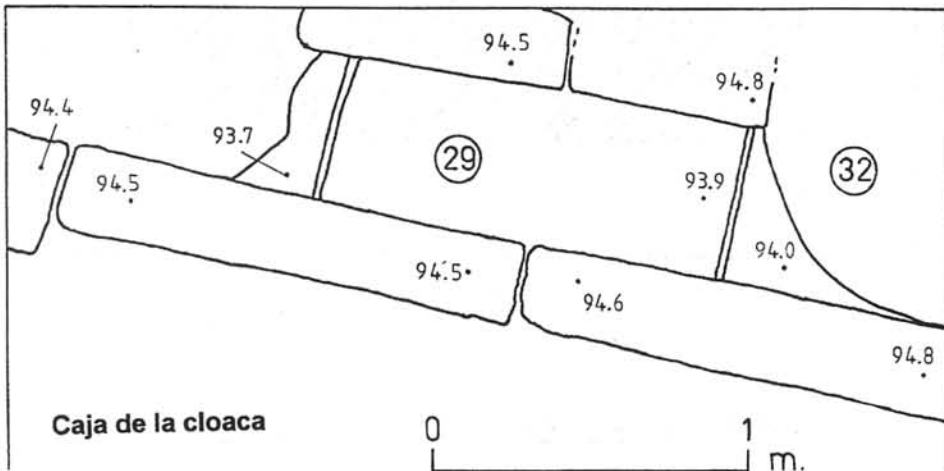
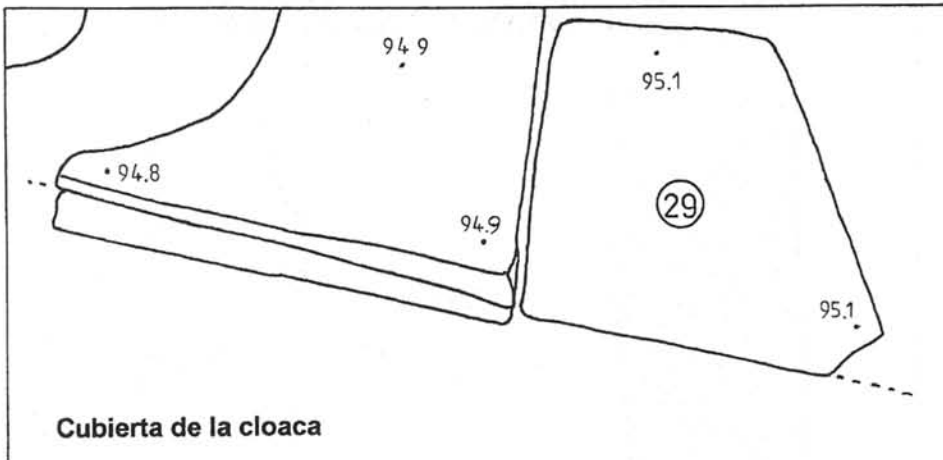
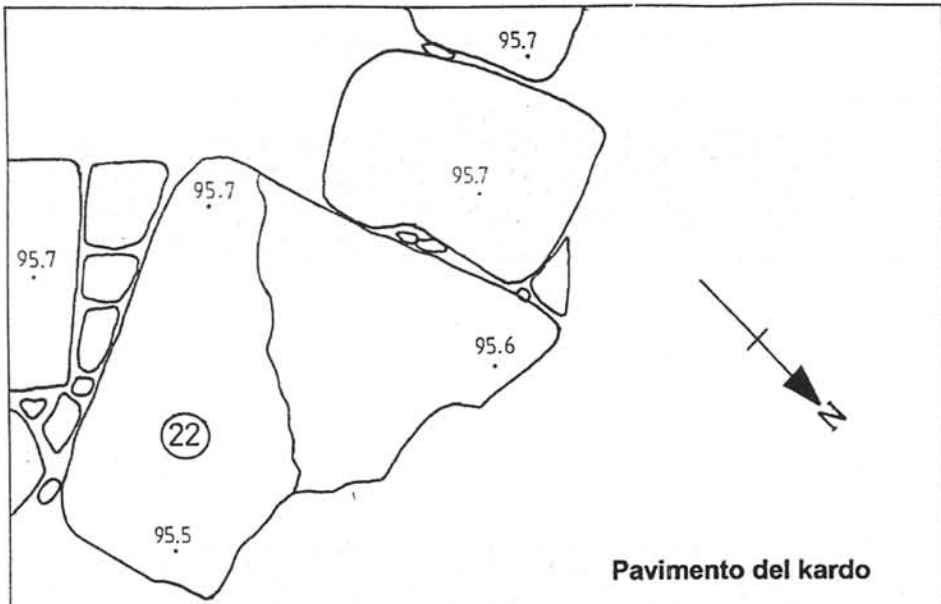


Fig. 4. Planimetría del pavimento y la cloaca del kardo detectado en el Corte 3.

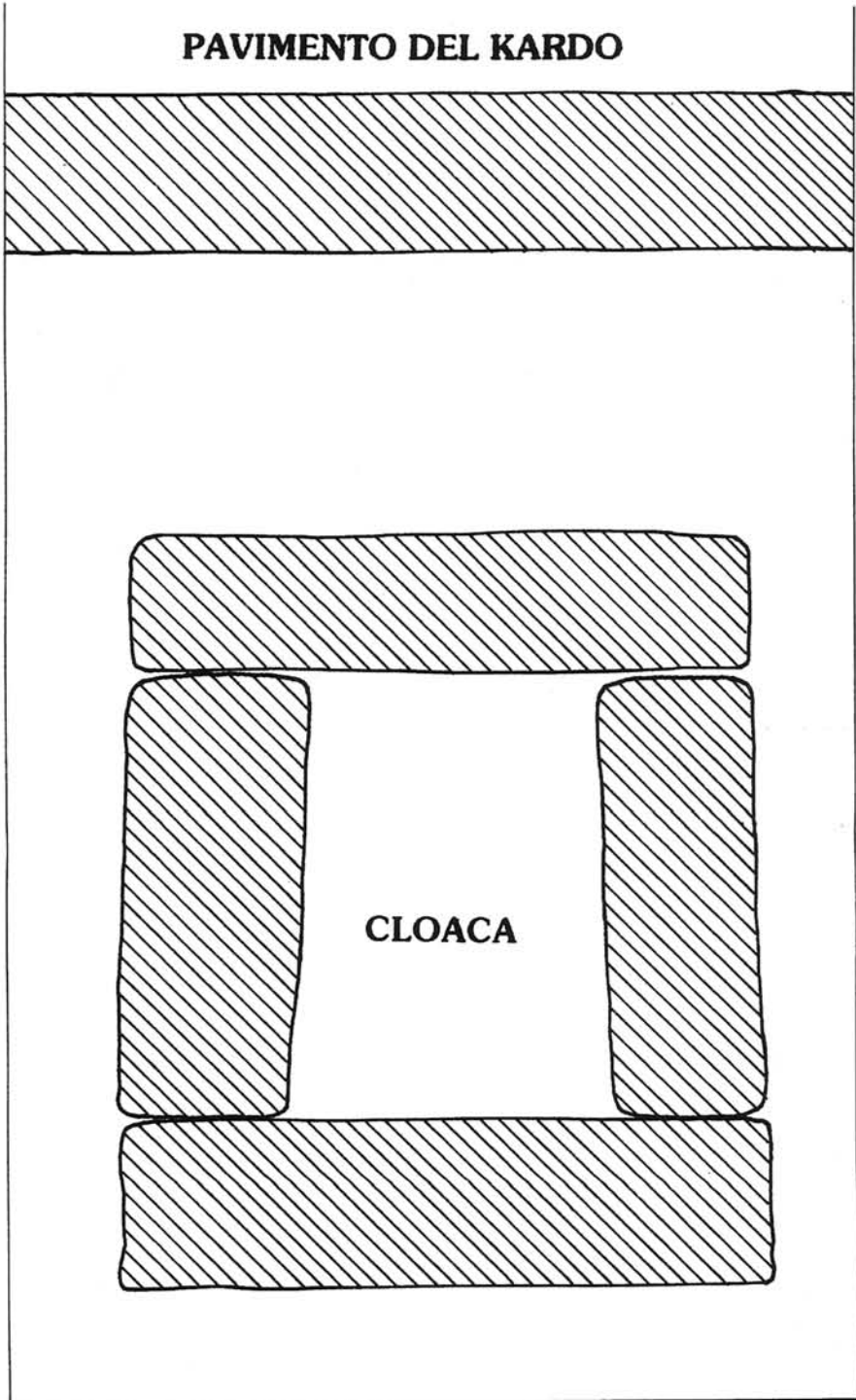
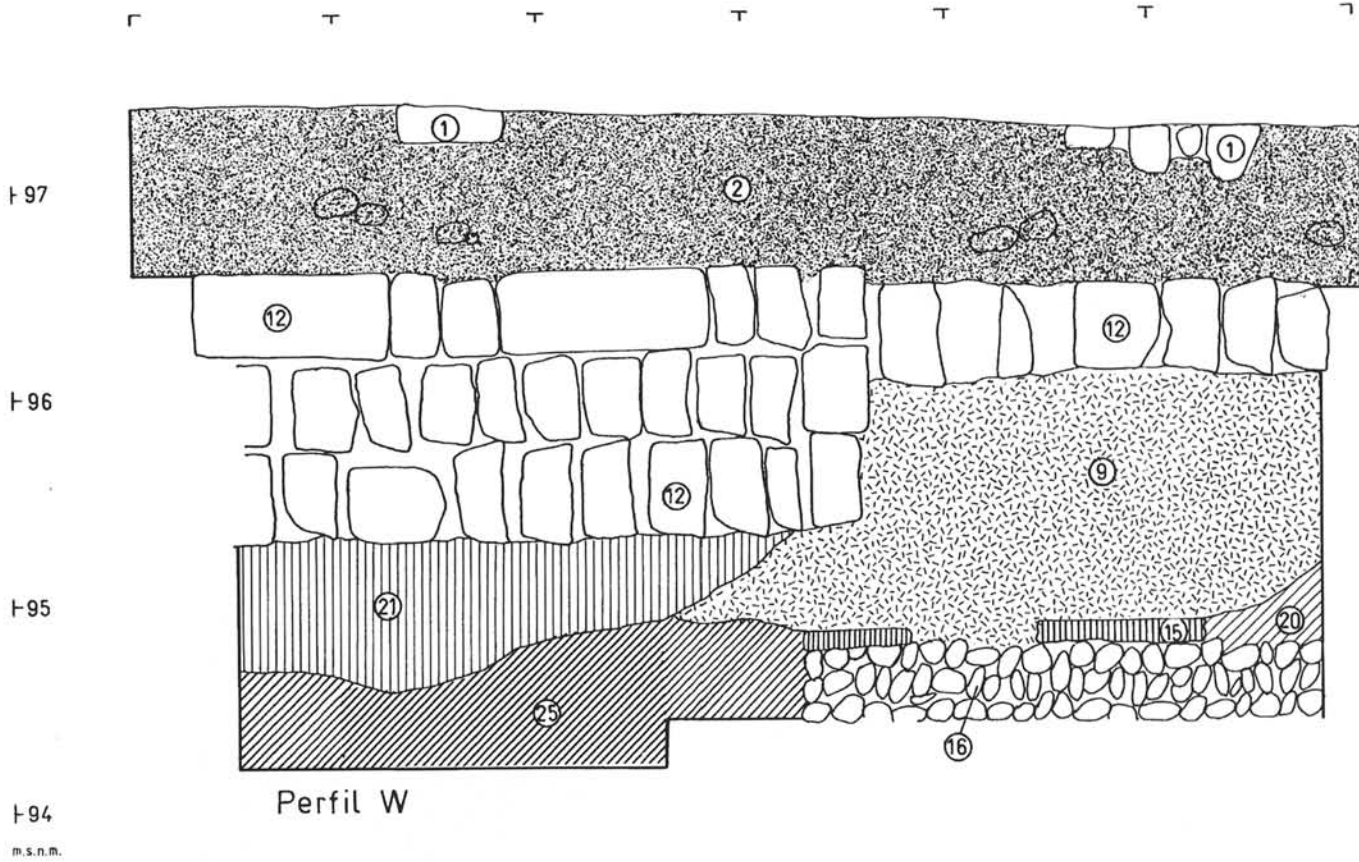


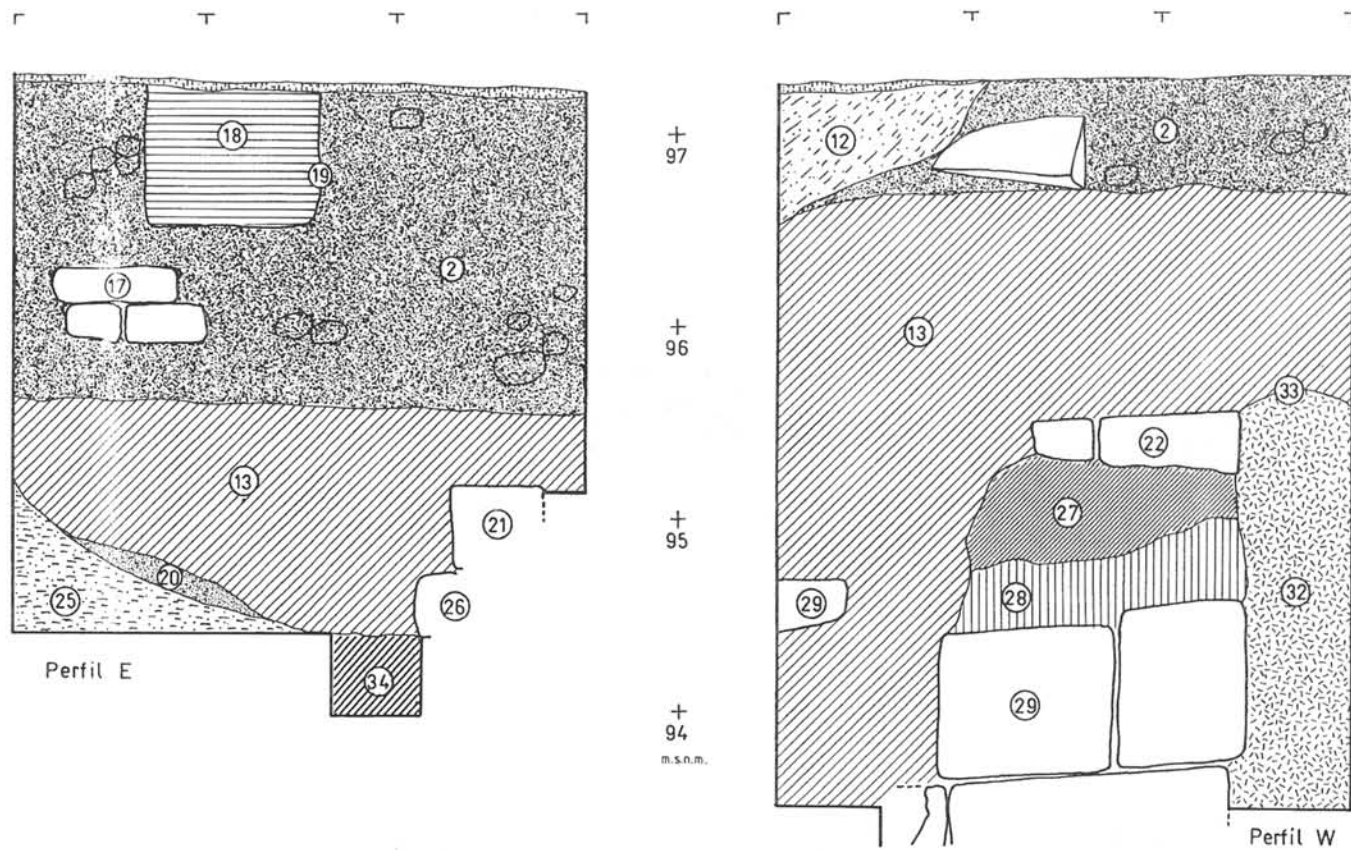
Fig. 5. Sección de la calle romana.



CAÑO QUEBRADO 3-95 Corte 2

Fig. 6. Perfil W. del Corte 2.

BRAC, 132 (1997) 85-122



CAÑO QUEBRADO 3-95

Corte 3

Fig. 7. Perfiles E. y W. del Corte 3.

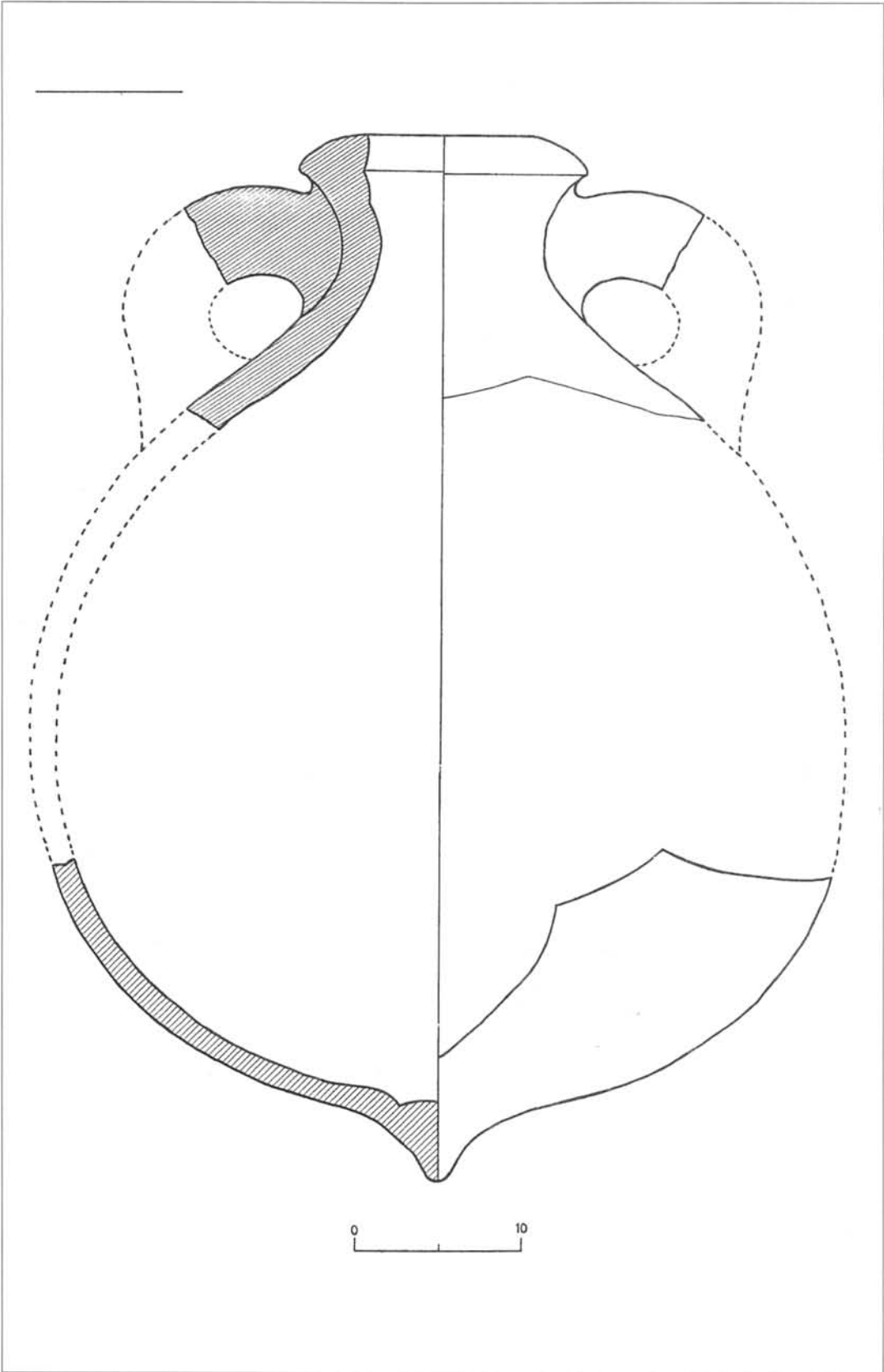


Fig. 8. *Ánfora olearia Dressel 23 hallada en la U.E. 20 del Corte 3.*

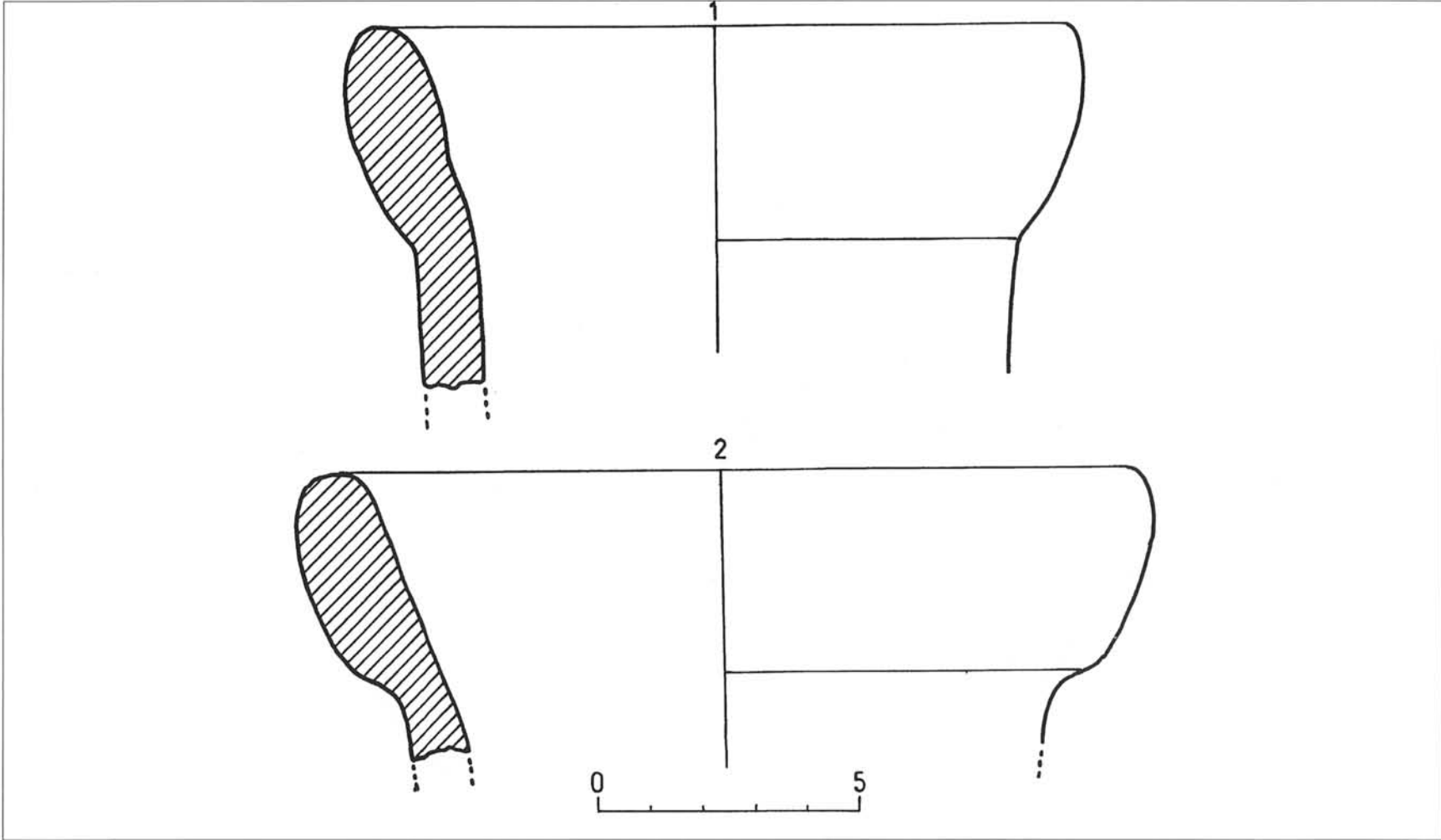


Fig. 9. Bordes de ánforas Dressel 20 encontradas en la U.E. 14 del Corte 4.

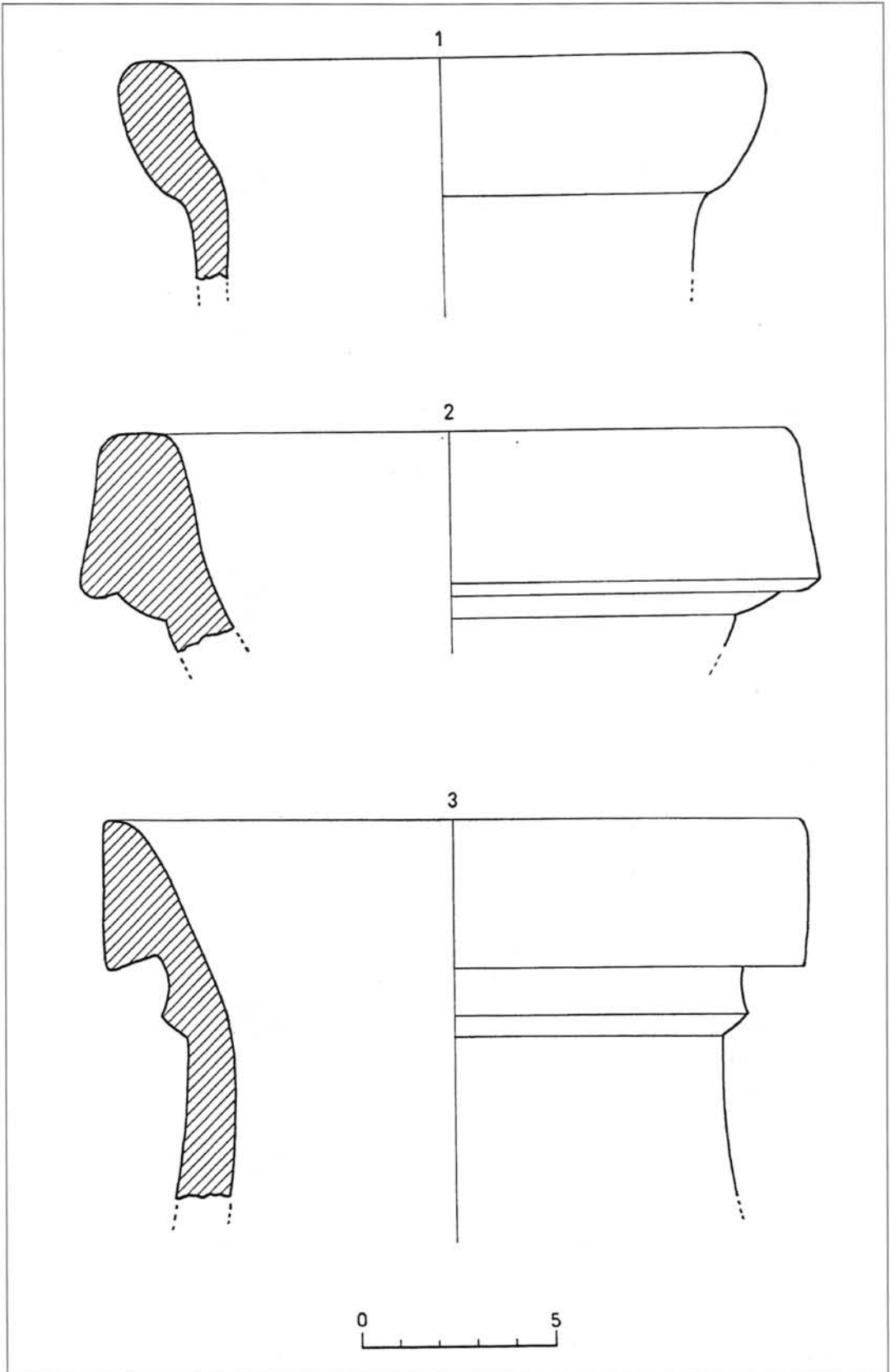
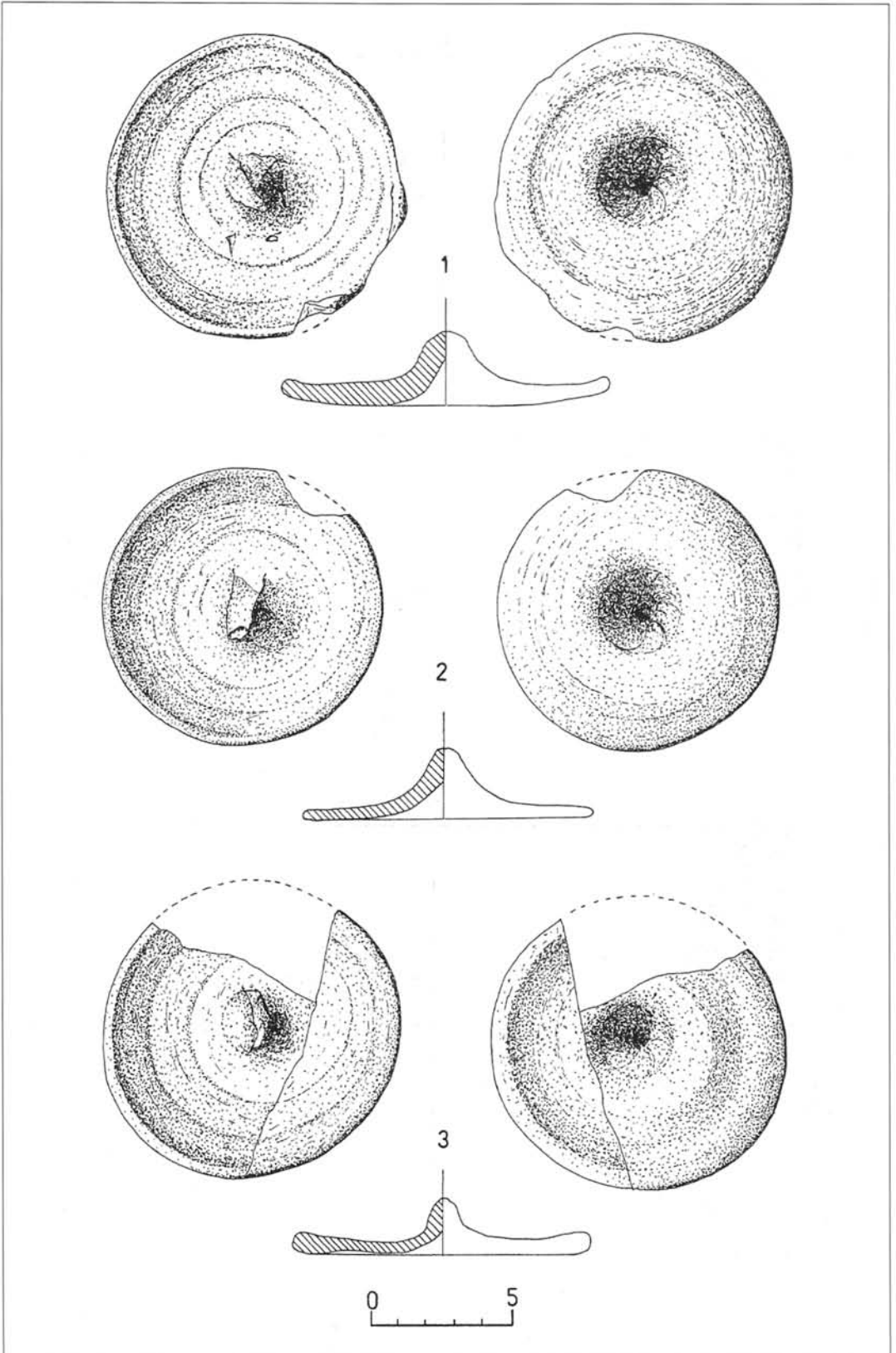


Fig. 10. Otros bordes de ánforas procedentes de la U.E. 28 del Corte 3.



*Fig. 11. Tapaderas de ánforas olearias
(n.º 1 y 3 U.E. 14/Corte 4; n.º 2 U.E. 3/Corte 4).*

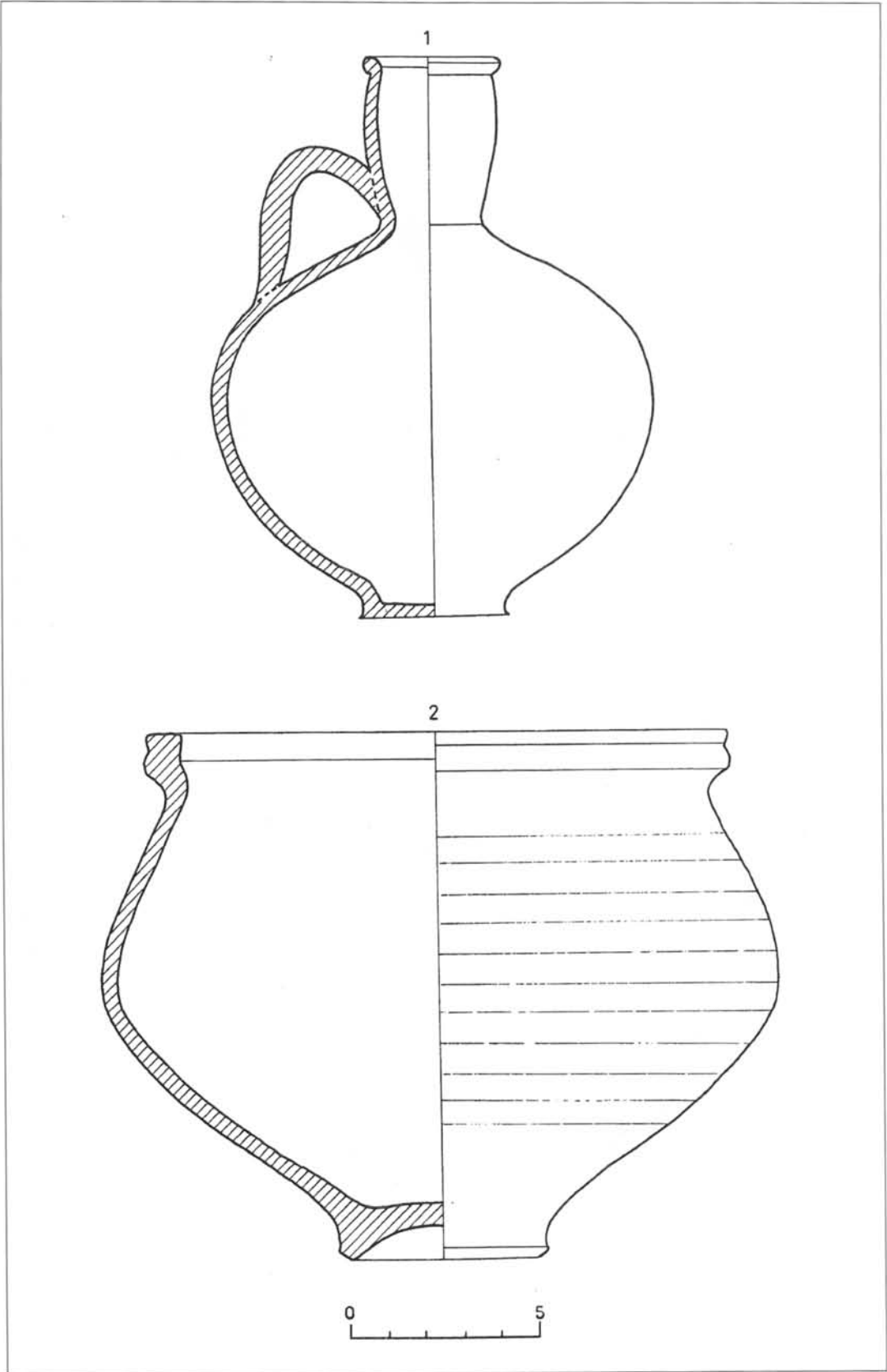


Fig. 12. Cerámicas comunes (Corte 4/U.E. 3).

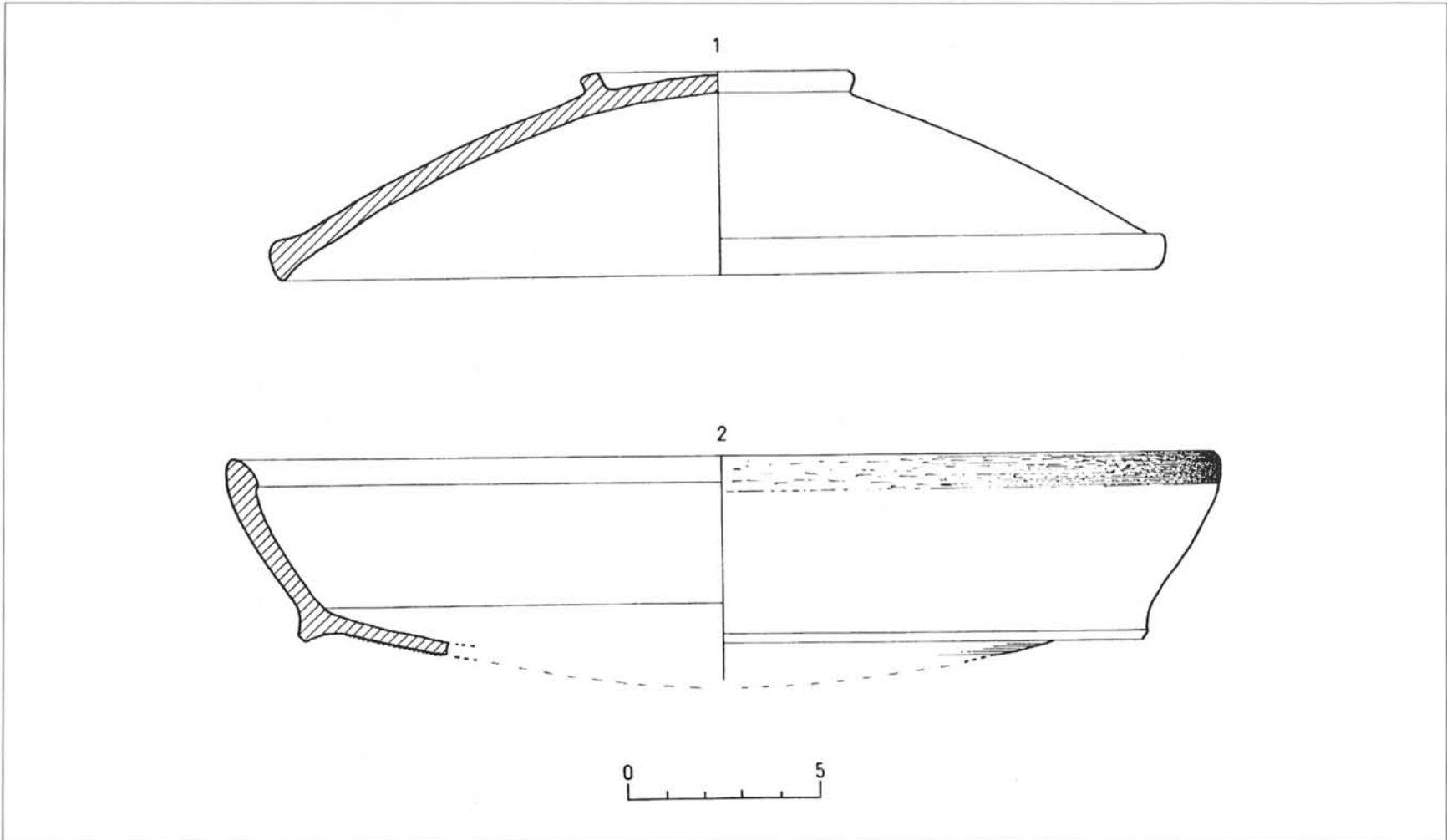


Fig. 13. Cerámicas africanas de cocina (Corte 4/U.E. 3).